

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Libre
 Hemeroteca Municipal
 Apartado 12,155
 MADRID

SEVILLA
 Suscripciones: Un mes 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre 5
 EXTRANJERO: Trimestre 15
 Número suelto, 10 cts.

Ecos del margen

En el Consejo de anoche, según se asegura, trató el Gobierno ampliamente de la cuestión Navarra. La cuestión Navarra es, por lo que parece, la resultancia del mitin fuerista del último domingo en Pamplona y la irreflexiva ultramontana allí planteada.

También se habla de un complot, de un misterioso complot, que habría de surgir en Navarra antes de las elecciones, y el cual sería la señal convenida de una explosión de rebelión en aquellas montañas tan propicias.

En algunos, la avidez por los misteriosos complots, del color que sean, resulta verdaderamente obsesiva. Calma.

Un cardenal, monseñor Bourne, primado de la Iglesia Católica de Inglaterra, ha defendido, en reciente discurso, el principio de la independencia de juicio en materia política.

La independencia de juicio. Eso, es lo que hay que defender contra la estrechez del espíritu sectario. Y contra la limitación de los partidos. Elevarse sobre los partidos, libros del tirón de la doctrina, ya es un salvaconducto para discernir horizontes más despejados.

Los alarmistas no cesan de tocar á sonatén. Y los apocados se lo creen. Los unos y los otros son serviles instrumentos de la perturbación del miedo.

Por si acaso, familias enteras, en un rapto de pánico, se han desaterrado voluntariamente, plantándose en París, Gibraltar ó Lisboa. Con la conciencia tranquila, no hay que mirar. Y la riqueza íntegra, que también existe, puede esperar, á pie firme, el desarrollo de los acontecimientos.

Lo que ocurre es que algunos, quizás muchos, no tienen la conciencia tranquila. Y ponen tierra por medio. O la creen poner. En buena ortodoxia, adonde vayan, llevarán, en lo íntimo, el torcedor de una acusadora voz.

Ayer circuló por Madrid el rumor absurdo de que las aguas del Lozoya habían sido envenenadas. El rumor tomó cuerpo, y, como es natural, todo vino á quedar en una broma de pésimo gusto.

Y es que en Madrid no están acostumbrados á las bromas acéfalas. Madrileños, miraos en el espejo de Sevilla, donde venimos sufriendo la broma del agua desde hace treinta cinco años.

Y lo que nos queda.

Esta mañana se celebró en el Teatro Lloréns una Asamblea de agricultores de la provincia

Se aprobaron interesantes conclusiones.—Se acordó pedir la creación del Ministerio de Agricultura y la inclusión de representantes agrícolas en la Comisión técnico-agraria, encargada de estructurar el régimen jurídico de la tierra.

Poco después de las once de la mañana—unos minutos de espera con objeto de guardar la llegada de la representación de la Cámara Agrícola de Córdoba—se celebró hoy en el teatro Lloréns, que estaba totalmente ocupado, la anunciada Asamblea agrícola provincial.

Presidió el señor Huesca, y ocuparon asientos en la mesa presidencial, con el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, significados labradores de la provincia.

Unas palabras de la presidencia

Declaró abierto el acto el señor Huesca, quien dijo que la Cámara Agrícola, haciéndose eco de la difícil situación por que atraviesan los agricultores, había organizado este acto, á fin de estudiar los puntos principales del problema.

Dió las gracias á los concurrentes por su cooperación, y especialmente al presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba por su asistencia.

Pidió á la Prensa una colaboración decidida para hallar solución al problema agrario.

Afirmó que si el Gobierno no pone remedio urgente á la situación actual, sobrevendrá la ruina de la clase media.

Propugnó la necesaria agrupación de todos los elementos agrarios, abandonando apatías y postergando diferencias políticas.

Enumeró los cuatro puntos sobre que había de tratar preferentemente la Asamblea: Reparto de obreros crédito agrícola, valorización de los productos y representación de los elementos agrarios en la Comisión técnico-agraria.

Dijo que en esta Comisión técnica encargada del estudio del problema de la tierra deben tener representación las clases agrícolas de Andalucía.

Seguidamente concedió al señor Huesca el uso de la palabra á los asambleístas que desearan intervenir.

El Sr. Muñoz Palau

Habló el señor Muñoz Palau, agricultor de La Rinconada, quien hizo un llamamiento general á los labradores—propietarios y colonos—, diciendo que hay que salvar á la agricultura, librándola de los excesivos gravámenes que pesan sobre ella.

Afirmó que la Dictadura no vino á España por presión de unos ó de otros, sino por una total desorganización, y terminó recomendando á todos que se apresten á unirse, para evitar otra nueva Dictadura.

Don Jaime Oriol

Dijo el señor Oriol que el problema agrario, base fundamental de la economía española, no lo sienten los hombres políticos.

Propugnó la unión de todos los elementos agrícolas para exigir á los Poderes públicos que presten al problema la máxima atención.

Censuró la forma en que se ha hecho el reparto de obreros á los agricultores, diciendo que éstos se han visto obligados á alojarse en gentes extrañas al campo, que se han aprovechado del paro, logrando una retribución á su vagancia.

Afirmó que no son amigos de los obreros quienes tratan de soliviantarlos simulando un apostolado.

Negó caracteres social y agrario al problema del campo, afirmando por contra que es esencialmente económico, como revela el hecho de que se refleja en el alternativamente del estado próspero ó adverso de la economía nacional.

Añadió que este problema tiene su origen en la descapitalización.

Sentó la afirmación de que no es solución viable la división de la tierra, citando como ejemplo 1. angustiosa situación que alcanza á los peñajeleros.

Para el cultivo de las tierras—dijo—lo que hace falta es el capital necesario.

El crédito no es más que un paliativo que cuando más, retardará la muerte de la agricultura.

A juicio del orador, la subsistencia del capital en la agricultura es indispensable.

Dijo que si la agricultura se ha fomentado concentrada en las manos de la han sostenido, no puede resolverse el problema con la parcelación.

Hizo una defensa de la valoración de los productos, pidió que se suprima el régimen de reparto de obreros, y terminó exponiendo la necesidad de que se traslade á los canales de agricultores y colonos y de dárles una nutrida representación agrícola andaluza para gestionar cerca del Gobierno la solución de la grave crisis actual.

El Sr. Salinas, de Córdoba

Usó de la palabra á continuación el señor Salinas, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y alcalde accidental de aquel Ayuntamiento.

Dijo que se unía á este acto para reclamar de los Poderes Públicos una merecida atención á los problemas agrícolas.

Expuso la necesidad de constituir una poderosa unión de los elementos agrícolas ya que los Gobiernos, desentendiéndose de menudencias políticas, sólo prestan interés á las organizaciones fuertes.

Aludió á la calamitosa situación actual originada por la pérdida de las cosechas del pasado año, diciendo que la olivícola representaba trescientos millones y la cerealista doscientos.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el paro forzoso y el consiguiente reparto de obreros, diciendo de éste que había venido á agravar la situación de los labradores, ya agobiados por las pérdidas de las cosechas.

Señaló el abuso que supone imponer el gravamen del reparto de obreros á una sola riqueza de la nación, habiendo rentistas, acaparadores de la tierra, industria no poderosa, banca floreciente, usura emboscada, etc.

Dijo que si el Gobierno no acude á remediar esta situación urgentemente, volando algunos millones en Andalucía para el fomento de ríos y obras públicas, cuando finalmente al mes de Julio nos halláremos en pleno estado caótico.

Afirmó la necesidad de que vayan á Madrid una numerosa Comisión de representantes agrícolas de todas las provincias andaluzas á reclamar del Gobierno soluciones heroicas.

Concluyó exponiendo la conveniencia de que para una acción conjunta se unan estrechamente las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

El Sr. Perteguer

El señor Perteguer, de la Cámara Agrícola de Camróna, describió, como los anteriores oradores, la crítica situación de los elementos agrícolas por agotamiento de sus disponibilidades, y se extendió en consideraciones acerca del auxilio económico que puede prestar el Gobierno á los pequeños labradores, abreviando en la concesión de créditos, para evitar la depreciación de los productos.

Reiteró la moción que ya había presentado la Cámara Agrícola de Camróna para la concesión de estos créditos á los Pósitos, y de éstos á los labradores, con distinta garantía, adecuada á la responsabilidad de los prestatarios.

El Sr. Ollas

El presidente del Sindicato agrícola de Marchena, señor Ollas, manifestó que debe ejercerse presión sobre los Altos poderes para salvar á la agricultura.

Se ocupó de la valorización de los productos, de la tasa del trigo y de la resistencia que oponen los harineros á aceptar la tasa, diciendo de ellos que contribuyen con su actitud á la depreciación del producto.

Argumentó que así como se ha impuesto á los labradores la obligación de admitir el reparto de obreros, debe de imponerse severas medidas á los harineros para obligarles á adquirir las cosechas á un precio equitativo.

Leyó finalmente una conclusión aprobada por el Sindicato agrícola de Marchena, en que señala la tasa mínima de 50 pesetas por los cien kilos, como precio remunerador de los esfuerzos de los labradores, y abogó por el viaje á Madrid de la representación agrícola andaluza.

Otra vez el Sr. Muñoz Palau

Intervino nuevamente el señor Muñoz Palau, para mostrarse partidario de la constitución de Asociaciones locales de agricultores y colonos y de dárles una nutrida representación agrícola andaluza para gestionar cerca del Gobierno la solución de la grave crisis actual.

El Sr. Salinas, de Córdoba

Usó de la palabra á continuación el señor Salinas, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y alcalde accidental de aquel Ayuntamiento.

Dijo que se unía á este acto para reclamar de los Poderes Públicos una merecida atención á los problemas agrícolas.

Expuso la necesidad de constituir una poderosa unión de los elementos agrícolas ya que los Gobiernos, desentendiéndose de menudencias políticas, sólo prestan interés á las organizaciones fuertes.

Aludió á la calamitosa situación actual originada por la pérdida de las cosechas del pasado año, diciendo que la olivícola representaba trescientos millones y la cerealista doscientos.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el paro forzoso y el consiguiente reparto de obreros, diciendo de éste que había venido á agravar la situación de los labradores, ya agobiados por las pérdidas de las cosechas.

Señaló el abuso que supone imponer el gravamen del reparto de obreros á una sola riqueza de la nación, habiendo rentistas, acaparadores de la tierra, industria no poderosa, banca floreciente, usura emboscada, etc.

Dijo que si el Gobierno no acude á remediar esta situación urgentemente, volando algunos millones en Andalucía para el fomento de ríos y obras públicas, cuando finalmente al mes de Julio nos halláremos en pleno estado caótico.

Afirmó la necesidad de que vayan á Madrid una numerosa Comisión de representantes agrícolas de todas las provincias andaluzas á reclamar del Gobierno soluciones heroicas.

Trató del problema del crédito, diciendo que se necesitan á concederlos los bancos y la usura, aumentan las dificultades que supone para los labradores la falta de medios económicos.

Anunció que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre habrá parados en Andalucía de 400 á 500 mil obreros.

Para hacer frente á esta situación, pidió que el Gobierno habrá de disponer de setenta ó ochenta millones de pesetas.

Estimó inhumano el reparto de obreros.

Agregó que del proyectado viaje á Madrid depende el éxito de las gestiones de los agricultores.

Concluyó exponiendo la conveniencia de que para una acción conjunta se unan estrechamente las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

El Sr. Perteguer

El señor Perteguer, de la Cámara Agrícola de Camróna, describió, como los anteriores oradores, la crítica situación de los elementos agrícolas por agotamiento de sus disponibilidades, y se extendió en consideraciones acerca del auxilio económico que puede prestar el Gobierno á los pequeños labradores, abreviando en la concesión de créditos, para evitar la depreciación de los productos.

Reiteró la moción que ya había presentado la Cámara Agrícola de Camróna para la concesión de estos créditos á los Pósitos, y de éstos á los labradores, con distinta garantía, adecuada á la responsabilidad de los prestatarios.

El Sr. Ollas

El presidente del Sindicato agrícola de Marchena, señor Ollas, manifestó que debe ejercerse presión sobre los Altos poderes para salvar á la agricultura.

Se ocupó de la valorización de los productos, de la tasa del trigo y de la resistencia que oponen los harineros á aceptar la tasa, diciendo de ellos que contribuyen con su actitud á la depreciación del producto.

Argumentó que así como se ha impuesto á los labradores la obligación de admitir el reparto de obreros, debe de imponerse severas medidas á los harineros para obligarles á adquirir las cosechas á un precio equitativo.

Leyó finalmente una conclusión aprobada por el Sindicato agrícola de Marchena, en que señala la tasa mínima de 50 pesetas por los cien kilos, como precio remunerador de los esfuerzos de los labradores, y abogó por el viaje á Madrid de la representación agrícola andaluza.

Otra vez el Sr. Muñoz Palau

Intervino nuevamente el señor Muñoz Palau, para mostrarse partidario de la constitución de Asociaciones locales de agricultores y colonos y de dárles una nutrida representación agrícola andaluza para gestionar cerca del Gobierno la solución de la grave crisis actual.

El Sr. Salinas, de Córdoba

Usó de la palabra á continuación el señor Salinas, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y alcalde accidental de aquel Ayuntamiento.

Dijo que se unía á este acto para reclamar de los Poderes Públicos una merecida atención á los problemas agrícolas.

Expuso la necesidad de constituir una poderosa unión de los elementos agrícolas ya que los Gobiernos, desentendiéndose de menudencias políticas, sólo prestan interés á las organizaciones fuertes.

Aludió á la calamitosa situación actual originada por la pérdida de las cosechas del pasado año, diciendo que la olivícola representaba trescientos millones y la cerealista doscientos.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el paro forzoso y el consiguiente reparto de obreros, diciendo de éste que había venido á agravar la situación de los labradores, ya agobiados por las pérdidas de las cosechas.

Señaló el abuso que supone imponer el gravamen del reparto de obreros á una sola riqueza de la nación, habiendo rentistas, acaparadores de la tierra, industria no poderosa, banca floreciente, usura emboscada, etc.

Dijo que si el Gobierno no acude á remediar esta situación urgentemente, volando algunos millones en Andalucía para el fomento de ríos y obras públicas, cuando finalmente al mes de Julio nos halláremos en pleno estado caótico.

Afirmó la necesidad de que vayan á Madrid una numerosa Comisión de representantes agrícolas de todas las provincias andaluzas á reclamar del Gobierno soluciones heroicas.

Trató del problema del crédito, diciendo que se necesitan á concederlos los bancos y la usura, aumentan las dificultades que supone para los labradores la falta de medios económicos.

Anunció que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre habrá parados en Andalucía de 400 á 500 mil obreros.

Para hacer frente á esta situación, pidió que el Gobierno habrá de disponer de setenta ó ochenta millones de pesetas.

Estimó inhumano el reparto de obreros.

Agregó que del proyectado viaje á Madrid depende el éxito de las gestiones de los agricultores.

Concluyó exponiendo la conveniencia de que para una acción conjunta se unan estrechamente las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

El Sr. Perteguer

El señor Perteguer, de la Cámara Agrícola de Camróna, describió, como los anteriores oradores, la crítica situación de los elementos agrícolas por agotamiento de sus disponibilidades, y se extendió en consideraciones acerca del auxilio económico que puede prestar el Gobierno á los pequeños labradores, abreviando en la concesión de créditos, para evitar la depreciación de los productos.

Reiteró la moción que ya había presentado la Cámara Agrícola de Camróna para la concesión de estos créditos á los Pósitos, y de éstos á los labradores, con distinta garantía, adecuada á la responsabilidad de los prestatarios.

El Sr. Ollas

El presidente del Sindicato agrícola de Marchena, señor Ollas, manifestó que debe ejercerse presión sobre los Altos poderes para salvar á la agricultura.

Se ocupó de la valorización de los productos, de la tasa del trigo y de la resistencia que oponen los harineros á aceptar la tasa, diciendo de ellos que contribuyen con su actitud á la depreciación del producto.

Argumentó que así como se ha impuesto á los labradores la obligación de admitir el reparto de obreros, debe de imponerse severas medidas á los harineros para obligarles á adquirir las cosechas á un precio equitativo.

Leyó finalmente una conclusión aprobada por el Sindicato agrícola de Marchena, en que señala la tasa mínima de 50 pesetas por los cien kilos, como precio remunerador de los esfuerzos de los labradores, y abogó por el viaje á Madrid de la representación agrícola andaluza.

Otra vez el Sr. Muñoz Palau

Intervino nuevamente el señor Muñoz Palau, para mostrarse partidario de la constitución de Asociaciones locales de agricultores y colonos y de dárles una nutrida representación agrícola andaluza para gestionar cerca del Gobierno la solución de la grave crisis actual.

El Sr. Salinas, de Córdoba

Usó de la palabra á continuación el señor Salinas, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba y alcalde accidental de aquel Ayuntamiento.

Dijo que se unía á este acto para reclamar de los Poderes Públicos una merecida atención á los problemas agrícolas.

Expuso la necesidad de constituir una poderosa unión de los elementos agrícolas ya que los Gobiernos, desentendiéndose de menudencias políticas, sólo prestan interés á las organizaciones fuertes.

Aludió á la calamitosa situación actual originada por la pérdida de las cosechas del pasado año, diciendo que la olivícola representaba trescientos millones y la cerealista doscientos.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el paro forzoso y el consiguiente reparto de obreros, diciendo de éste que había venido á agravar la situación de los labradores, ya agobiados por las pérdidas de las cosechas.

Señaló el abuso que supone imponer el gravamen del reparto de obreros á una sola riqueza de la nación, habiendo rentistas, acaparadores de la tierra, industria no poderosa, banca floreciente, usura emboscada, etc.

Dijo que si el Gobierno no acude á remediar esta situación urgentemente, volando algunos millones en Andalucía para el fomento de ríos y obras públicas, cuando finalmente al mes de Julio nos halláremos en pleno estado caótico.

Afirmó la necesidad de que vayan á Madrid una numerosa Comisión de representantes agrícolas de todas las provincias andaluzas á reclamar del Gobierno soluciones heroicas.

Trató del problema del crédito, diciendo que se necesitan á concederlos los bancos y la usura, aumentan las dificultades que supone para los labradores la falta de medios económicos.

Anunció que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre habrá parados en Andalucía de 400 á 500 mil obreros.

Para hacer frente á esta situación, pidió que el Gobierno habrá de disponer de setenta ó ochenta millones de pesetas.

Estimó inhumano el reparto de obreros.

Agregó que del proyectado viaje á Madrid depende el éxito de las gestiones de los agricultores.

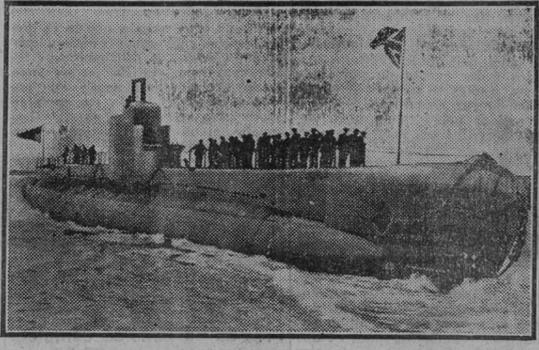
Al correr de los días

Romanones se retiró de la candidatura monárquica de Madrid. El ex conde no se enfada, y estimase por el foro, por el foro de Guadalajara, donde cuenta que le votarán hasta los gatos. Y si no le votan, que todo podría ser, ahí está su pluma á la que agarrarse, como buen publicista que tiene mucho que contar y no muchos que comentar.

Delicias «Memorias» las de don Alvaro, si en ellas hace honor á la sinceridad. La Historia de estos últimos años le deberá imponerle gratitud. ¿Quién mejor que él podrá iluminarla y esclarecerla? Pero nos tememos.

Verdad es que el conde no es de los que andan huidos. Y al mal tiempo, siempre le puso buena cara. Aunque le buscaran del bolsillo quintas, ni ningún Schelling que merezca, porque era Schelling, pudo decir: «Yo desprecio á Locke». La Prensa, sin contar en sus filas con Lockes, no distingue, por encima de su hombro, á ningún Schelling que, en justicia, pueda despreciarla.

Los chicos de la Prensa, molestos, se han abstenido de hacer información en el Ministerio de Hacienda. Y los chicos se marcharon al Ayuntamiento de su dignidad. Estos arranques deberían repetirse. Porque antes de la República y con la República, por lo visto, no se guarda á la Prensa la consideración que merece. Schelling, porque era Schelling, pudo decir: «Yo desprecio á Locke». La Prensa, sin contar en sus filas con Lockes, no distingue, por encima de su hombro, á ningún Schelling que, en justicia, pueda despreciarla.



El submarino inglés «Poseydon» hundido hace pocos días en Wei-hai-wei (China), por haber chocado con un barco mercante, ocasionando la muerte de 13 de sus tripulantes, salvándose 26 con el empleo del aparato de flotación llamado Davis. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Gobierno Civil

Poco antes de las tres de la tarde recibió el gobernador, señor Montaner, á los representantes de la Prensa, dándole cuenta de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales, tanto de los pueblos de la provincia como en la parte que afecta á la localidad.

Terminada la Asamblea agraria celebrada en el teatro Lloréns, se trasladó la Mesa, acompañada de una nutridísima Comisión de asambleístas agrarios, al Gobierno civil, haciéndole entrega al gobernador, señor Montaner, de las conclusiones acordadas en la misma el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

Algunos comisionados hicieron uso de la palabra en tonos vivos acerca de la actual situación, interviniendo muy acertadamente el señor Montaner, y el delegado especial del Ministerio de Trabajo, don Enrique de Francisco.

El gobernador manifestó á los asambleístas que inmediatamente trasladará al Gobierno, por teléfono, las conclusiones acordadas.

Los redactores gráficos hicieron varias fotos en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Los actuales conflictos sociales.—La Cartuja y la Dársena

También habló el señor Montaner á los informadores periodísticos de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales, tanto de Sevilla como de la provincia.

Manifestó que con asistencia del delegado especial del Ministerio de Trabajo, señor De Francisco, había celebrado esta mañana una larga reunión con los patronos de la fábrica de la Cartuja, acerca del conflicto existente en la misma, añadiendo que mañana celebrará otra con los obreros.

Asimismo dijo el señor Montaner que igualmente había celebrado hoy, con asistencia también del delegado especial del Ministerio de Trabajo, otra reunión con patronos y obreros de la Dársena, habiendo quedado en contestar los primeros el próximo lunes acerca de determinada propuesta, una vez que hayan recibido determinados datos para proseguir las negociaciones.

También estuvo en el despacho del señor Montaner la representación de patronos y obreros de la fábrica de productos químicos, que atraviesan momentos difíciles, agregando que se buscará la fórmula de continuar normalmente las negociaciones.

Para lo relacionado con el conflicto de la Dársena estuvieron en el despacho del gobernador los señores Bosch y Manteca.

Los patronos agrarios multados

Continuó el señor Montaner su entrevista con los reporteros manifestando que había impuesto multas de cien cincuenta pesetas á cada uno de los patronos agrícolas de Villaverde del Río, don Juan Romero Hernández y don Manuel Morales Jiménez, por resistencia á cumplir los pactos de trabajo agrícola y despedir á los obreros al quedar paralizadas las máquinas segadoras.

Rinen dos hombres y uno resulta gravísimamente herido de una puñalada

En la calle Real del pueblo de La Roda sostuvieron reyerta, motivada por antiguos resentimientos, Leonardo Baena Martín, de veintitres años de edad, natural de Estepa, soltero, de profesión del campo, y Francisco Gutiérrez Redondo, de diez y nueve años, soltero.

Ambos contendientes se abofetearon, y el Francisco, haciendo uso de una navaja, acometió á su adversario, asestándole una tremenda puñalada en el hipocóndrio izquierdo, dándose seguidamente á la fuga.

La víctima fué de momento auxiliada por varios vecinos, y reconocido por el facultativo titular, éste apreció una herida penetrante en la región abdominal, con salida del epiplón, que le interesa la vía urínaria. Pronóstico gravísimo.

Después de ser asistido de primera intención, y ante la gravedad de su estado, fué conducido al hospital de Estepa, quedando en aquel benéfico establecimiento.

El agresor fué poco después detenido por los guardias civiles Francisco Jiménez Morón y Manuel Jiménez Castillo, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

«Enseñar al que no sabe»

Apostolado exigido á cuantos estén capacitados para ejercerlo, sea en el sentido que fuere; ahora bien, que aquellos á quienes nos toque aprender, no podremos escuchar con santa veneración, ni mucho menos con espíritu de asimilarnos sus enseñanzas, si esos «Evangelistas» se nos presentan en fomar enmascarada que nos prive de conocer su verdadera personalidad apostólica. Y este es mi caso con relación al comentario que suscribo por «Un republicano de nuevo cuño y publicado en «La Unión», se hace á mi modestísimo, pero muy sentido artículo, titulado «Regeneración».

Mas no importa que la figura que de oculta en su disfraz. A veces tal vez las más, basta la vibración de su palabra para que al llegar la onda al oído, si éste es perfecto, pueda del sonido deducirse si aquella es realmente figura que deba tenerse por venerable y apta para una predicación educativa de ideas y sentimientos.

Hoy por hoy y reconociendo, eso sí, la pequeñez de mi pluma, la voz del apóstol «Un republicano de nuevo cuño» no me ha conmovido hasta el extremo de hacerme sentir arrepentimiento de «mi culpa» de afianzar entones, como ahora, que hay que rechazar los impulsos de conciencia que tiendan á estorbar reacción de rebeldía encaminada á conseguir la grandezza de la Patria.

Y aquí naz y después, gloria que, en grado sumo, también para mi comentarista desee.

José Pardo Oll.



El buque francés «Saint-Philibert», hundido en aguas de Saint-Nazaire, pereciendo en la catástrofe más de trescientas personas, entre ellas gran cantidad de mujeres y niños. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

EN LA AVENIDA DE MIRAFLORES

Una niña arrollada y muerta por un automóvil

La madre también resulta herida

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado suceso en la Avenida de Miraflores.

Del Manicomio regresaba un camión cargado de obreros de los que allí se encuentran trabajando en las obras del nuevo pabellón.

El auto venía á marcha moderada, según declararon sus ocupantes.

Al llegar el vehículo á la Venta de Concepción, una niña de corta edad trató de atravesar la carretera para irse á su madre, que se encontraba al lado opuesto.

La infeliz mujer vió el peligro que corría la pequeña y salió á su encuentro.

En este momento se echó encima el camión, alcanzando á la madre y á la hija.

El choque fué brutal, espantoso, irremediable.

Los ocupantes del camión se quedaron aterrados.

Inmediatamente descendieron del auto, para auxiliar á las víctimas.

La infeliz criaturita había dejado de existir. Una de las ruedas le pasó por la cabeza, destrozándole el cráneo.

La madre, Carmen Hornillo, fué conducida al Hospital, siendo asistida de heridas en la cabeza y en un costado y magullamiento general.

Quedó allí hospitalizada.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de la víctima al Departamento An

NO TIENEN ABUELA

Con el gracejo natural, espontáneo, sin afectación de los hijos de esta tierra, cuya agudeza de ingenio siempre tiene a mano la sentencia ó el dicho que insinúa el aspecto ridículo de las cosas, cuando un individuo fatuo se jacta de sus bellas cualidades, dicen de él:

—Este tío no tiene abuela. Por lo que se entiende que las abuelas tienen hacia sus nietos la ciega pasión de la chochez, y las travesuras de los niños y sus defectos físicos ó morales son gracias y encantos de aquellas, por lo que los chicos recurren á las pobres viejas como refugio seguro ante el peligro del cachete por sus diabluras.

Y este dicho popular podemos aplicarlo, en las actuales circunstancias políticas á ciertos añejos señores que se nos presentan arosos y confiados reclamando el sufragio del pueblo, alabándose á sí mismos, pues se creen indispensables y con derecho á ser elegidos por la virtud de su nombre y de su historia política.

En vista de que nadie los llama, ellos vienen efímicamente á cantar al pueblo el programa geroglífico de sus bellas prendas personales, sin más garantías ni promesas que su propia conciencia.

Si exceptuamos al Partido Socialista, cuya disciplina obliga á sus afiliados á dar cuenta de sus actos públicos, y ellos se someten gustosos al fallo de sus asambleas, los demás partidos políticos dejan en absoluta libertad á sus miembros para obrar y, si alguien le pidiese cuenta, se escudarían, seguramente, en la libertad individual ó en la rectitud de su conciencia que se daría por ofendida si alguien le exigiese explicaciones de su conducta, pues se entiende que al ser elegidos para cargos públicos llevan la máxima garantía de honradez política y reclamar de ellos sería una ofensa que no están dispuestos á tolerar.

Como la mayoría de los electores no pertenece ni está en actitud de someterse á una rígida disciplina de partido y esta mayoría ha de influir gradualmente en las próximas elecciones, convendría un mutuo acuerdo de los neutrales para negar el voto á los narcisos modernos que nada prometen y menos piensan hacer en las Cortes y cuya historia abona por ellos su desprecio hacia los electores y el olvido absoluto de cuanto el pueblo pide para cubrir sus necesidades.

Como el sufragio es secreto, no es posible determinar quiénes votaron á éste ó al otro candidato, por lo que algunos tunantes políticos se escudarán en la carencia de autoridad expresa por la dificultad de comprobar si con sus sufragios fueron

elegidos, y á éstos los recordaremos, que los hombres públicos pertenecen por entero á la colectividad y cualquier resistencia al fallo popular es una rebeldía sospechosa y una falta de respeto que no se puede tolerar.

Hasta ahora, los hombres públicos han tenido por norma de conducta desentenderse de las necesidades del pueblo para ocuparse de intereses personales ó defender empresas sospechosas de monopolios, y además, enajenados de sus deberes de intelectualidad han reasozado toda ingerencia en sus gestiones, á pretexto de que fueron proclamados y elegidos en prueba de confianza y su conducta abonará por ellos, por lo cual, sometidos á una estrecha vigilancia popular, sería una indigna bajeza, que su caballería no podría tolerar.

Ya es tarde para estas salidas de tono, estamos cansados de esos políticos ególatras que creen cumplir con su deber con dar cuatro gritos extemporáneos en contra de la autoridad establecida, y luego, en la intimidad del casino, se burlan de quienes se entusiasmaron con sus oraciones fogosas y llenas de lugares comunes.

Si no tienen abuela que le chillen sus gracias mohosas y quieren lucir sus habilidades de saltibancos, pueden marcharse cuando gusten, que el pueblo sabe de memoria sus negras historias y, si la paciencia se agota, pueden sufrir un terrible desengaño, si no hacen á tiempo una honrosa retirada.

El pueblo piensa escribir el epílogo de esta campaña.

Manuel García Guíñter.

Hotel Atlántico (CADIZ)

Temporada de Verano

1.º de Julio—30 de Septiembre

Precios de pensión completa desde pesetas 22,50.

HOTEL DE PRIMER ORDEN

100 Habitaciones

100 cuartos de baño

Situación única; rodeado del mar en el Parque Genovés.

El lugar más fresco de ANDALUCÍA

SIN COMPETENCIA

Trajes lana para caballero, 30 ptas.

Trajes dril para caballero, 15 ptas.

Trajes para niños 6 ptas.

Guadaluvas — Uniformes

Artículos para viaje.

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

TRIBUNA PUBLICA

LA ESTAFETA DE CORREOS DE LA ESTACION

Hace próximamente un año se estableció una estafeta postal en la estación de la Plaza de Armas. La Jefatura de Correos de Sevilla anunció su apertura á bombo y platillo, y la dotó, al crearla, de aquellos servicios útiles al público en una oficina de esta clase.

Cuando se realizó el traslado de la Oficina central al nuevo edificio se hizo público que los servicios de la estafeta serían mejorados, en forma útil para el enorme sector de población que quedaba alejado de las nuevas oficinas.

Y... efectivamente. En poco tiempo se han hecho las «mejoras» siguientes: Supresión de los servicios de ventas de sellos y preparación de pliegos y venta de sobres monederos. Supresión igualmente de las horas que se establecieron, en el centro del día, para certificados de cartas y valores, y, últimamente, se han disminuido también las de la tarde para los mismos servicios, pues impresos no se admiten á ninguna hora.

Si la estafeta se creó sería porque se sentía una necesidad de crearla. Si se le establecieron unos servicios sería igualmente porque eran los precisos. ¿Por qué, pues, el director de estas Oficinas de Correos va disminuyendo estos servicios, en perjuicio del público?

La estafeta debe ser dotada como lo estaba cuando se estableció, ó su idea de cómo se llevan los servicios postales en una población como Sevilla.—G. Alvar.

Sevilla 18 Junio 1931.

Sr. D. José Laguillo.

Mi respetable amigo: Dada su buena disposición para todo lo que reduce en beneficio de Sevilla, me atrevo á proponerle indique al Ayuntamiento la conveniencia de que cediera el Stádium (que para nada sirve) al objeto de que pudieran jugar en él un partido como final del campeonato los equipos Betis y Sevilla.

Y, por último, que al regresar los que componen el Betis fueran recibidos por la banda municipal, como agasajo por haber puesto el pabellón tan alto.

De usted como siempre queda su afmo. amigo y s. q. e. s. m., José Rodríguez Patiño.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rioja, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscriptores: Suma anterior, 472 pesetas.

Guillermo Green Córdoba, 5 pesetas; Pedro Caravaca Roge, 10; Rosario Pozo, viuda de Muñoz Estévez, 2; José María Gutiérrez Rubio, 5; Mercedes Madriles Martí y familia, 2,50; Pilar de Pablo Colimorio, 2,50; Luis Gordillo Nájuez, 5; señora viuda de Huertas, 10; Antonio Valencia Salazar, 5; Sandalio Peralto Almendares, 1; Clara Peralta Almendares, 1; señora viuda de don Pedro Ruiz Ramos, 5; José Sebastián y Bandarán, 1; Enrique Romero Villeta, 5; Francisco Muñoz Domínguez, 2; Tomás Miré Sanz, 5; Antonio Miré, 5.

Señora viuda de don Benigno del Río, 5; Miguel Ferrazano Pesca, 5; Manuel de Orta y Sousa Martínez, 5; Ciriaque Esteban García, 5; Miguel Esteban Díez, 2; Rafael Esteban Díez, 2; José Barco Benítez, 15; José Suárez Sosa, 2; señores Maquedano Cárdenas, 5; Rafael Fernández Martínez, 3; Cándido Sánchez Rodríguez, 5; Antonio Moreno Palacios, 2; Juan Fernández del Amo, 1; José María Pérez de la Concha, 10; Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, 5; Domingo Pérez González, 5; Angeles Navarro y Garrido, 1; Maximino Esteban González, 10; Juan Ballasteros Conde, 2.

Carlos Cañal y Micolla, 25; Narciso González Laruillo, 1; Juan Herrera, 1; José Berraquero Martín, 1,50; Jaime Cabezas y Jiménez, 5; Adolfo Major Chawalowski, 25; Juan Flaviano Sánchez Vázquez, 2; Luis Gómez Millán, 5; Salvador Síviano Cuelo, 2; María J. Muñoz Gómez, 2; Nicolás López Rodríguez, 1; Andrés Gotor Castillo, 5; Manuel Pachón Sousa, 5; José María Marchena y Rodríguez, 2; Joaquín Perteguer Martínez, 3; José Luis Martínez Ureta, 3; Rafael, Aguilár Morales, 2; Josefa Menéndez, viuda de Molero, 2.

Félix Capmany Gómez, 1; Fernando Garduño Asencio, 5; Eloy Zaragoza Elzaurdi, 5; José Gómez Sánchez, 1; Juan Dalebrok, 5; Pedro Manuel Calderón Baños, 4; Mariano Luis Pérez Carmona, 1; Miguel de Bago Quintanilla, 5; Juan M. Mejías, 1; Javierra y M. Calaverri, 10; Emilio Fajardo Melado, 5.

Marta González, viuda de Pablo Gotor, 2; Alfonso Cerduno Fernández, 50; Carmen Morgado, 2; Gregorio Escolar y Ocampo, 5; Pedro Ramos Lacaraza, 5; Antonio Guerrero Boenagua, 5; viuda é hijos de Uñes Bidón, 5.

AVISO.-Batallón de Zapadores

Minadores número 2

Necesitándose enajenar prendas y efectos dados de baja, se anuncia para los que deseen adquirirlos, se presenten en este cuartel de 10 á 12 horas hasta el día 30 del actual.—El comandante mayor.

De Ríotinto

Con inusitado esplendor se han celebrado en nuestro coliseo, dos veladas artísticas en las noches del sábado y domingo últimos, á beneficio de los pobres y de la Agrupación Socialista de la localidad.

Sentimos sobremedra no poder ser muy extensos—por la falta material de espacio—para detallar minuciosamente la magnificencia de todos los cuadros, en los que han vuelto á quedar patentizadas, la gracia y el arte de los vespucos é improvisados artistas: la maestría potada de su organizadora, doña Delfina Gil; la belleza inconfundiblemente minera de Luisa Varela, y el personal plásticismo en flor de Conchita Pernil, la de los inimitables gestos.

Casi todos los que han tomado parte en las veladas, han renovado así los triunfos que consiguieron en otras anteriores, y los que debutaban han logrado ponerse á la altura de sus compañeros.

Han sido, pues, dos noches inolvidables, en las que el espíritu se ha embriagado de hondas y bellas sensaciones, que nos hablaban al alma, de las magnas tradiciones de nuestra tierra.

Bien, muy bien, el número de presentación «Tardes en las pampas», á cargo de Luisa Varela, Conchita Pernil, Gregorio García y el coro de jóvenes.

Luisa Varela, en sus números «La malagueña» y «Rosario la Cava», nos hizo sentir la embriagadora emotividad de la Andalucía, ardiente y apasionada, y Conchita Pernil, en «La Mejerana», «Cuándo volverás» y «La bata de colas», nos maravilló con sus gestos y su inconfundible arte.

Admirable Felicidad Domínguez, en «Guitarra española» y en «La caletera» con Conchita, y le siguieron en triunfo, Nievecitas Hoyos, en «Tímidos sevillanos», «La catedral» y «La del Soto del Parral», con Ricardo Wert; la graciosísima y gitana Anita Gil, en «Reina de la morería»; Concha Estepa, en «No abuses, Periquito»; Herminia Jiménez, en «Mi gentil tesoro», y Rafaelita Pascual, la de la voz de oro, en «Es mucha Cirila», «Chiquita» y «Mi viejo amor».

Bien, muy bien, Gregorio García, en sus números «El gavilán», «Broday-melody» y en «Por si las moscas», «Los castizos» y «Coimbra», que realizó en unión de las señoritas Varela y Pernil. Sentidísimo el «Himno á García Hernández», por el coro general, que fué escuchado por la concurrencia puesta de pie.

Los jóvenes y pequeños artistas que acompañaron en los coros, no pudieron hacerlo mejor, demostrando el provecho por la enseñanza recibida, lo mismo en las canciones que en los bailes.

En estos coros tomaron parte, además de las ya mencionadas en sus respectivos números, las señori-

tas Mostaza, Cacho, Oliva, Wert, Gil y Francos; las niñas Gil, Ortiz, Millán, López, Delgado, Hoyos, Wert y Oliva, y los jóvenes Burquillo, Cárdenas, Díaz, Durán, Martín, Páez y Escudero.

Todos los números fueron acogidos con prolongados aplausos, lo que dió lugar á que tuvieran que repetirse en medio del entusiasmo general.

Durante las dos noches el teatro se vió rebosante de público. En una de las intervenciones de la representación del domingo, el ilustre catedrático, ex alcalde de Huelva, don Amós Sábraz, dirigió la palabra á la concurrencia, explicando la emoción recibida tan intensamente ante la vista de los inimitables cuadros, y pidió que estas veladas se repitieran en la capital el sábado y domingo próximos á beneficio de la Sociedad «Los Amigos del Niño». Fué muy aplaudido.

No hemos de terminar sin felicitar estímicamente á la incansable organizadora doña Delfina Gil, y en general á todos los que han tomado parte en bien de la cultura de nuestro pueblo que se enorgullece de tan valiosos elementos.—Pragmatico.

Sombrerería Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO á DIEZ pesetas. SIERPES, 44

Unión de Empleados de Escritorio

El próximo sábado, á las diez de su noche, dará una conferencia en el local de esta Sociedad el excelentísimo señor don Antonio Montaner, gobernador civil de esta provincia.

La Junta directiva, ante la imposibilidad de invitar personalmente á todos los compañeros, lo hace por mediación de La Prensa, á fin de que llegue á conocimiento de los asociados.

Comerciantes

Fomentad el turismo, fuente de riqueza; no os cuesta dinero, y favoreceis vuestra industria. La propaganda, anuncios de viajantes, cotizaciones, acuses de recibos, vencimientos, no la hagáis en impresos, que no se leen, y sí en las conocidas y elegidas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos, EDICIONES CAYON. Apartado, 8.055. MADRID.

Sobre una queja publicada acerca de deficiencias en el Cementerio

Cementerio

Don Manuel Caro Delia, como presidente de la Sección de pavimentación del Cementerio, nos escribe una larga carta, en contestación á otra que insertamos de don S. Benítez, en la que manifiesta que, efectivamente, está desarrregada la calle de Jesús del Gran Poder de la Necrópolis, y que en iguales condiciones se encuentra la de San Hermenegildo, pero que en la actualidad se están arregando con los escombros sobrantes de las sepulturas que embellecen los familiares de los finados.

Con respecto á la abundancia de yerbas en los paseos, nos dice que este asunto no puede tener arreglo más que aumentando el personal encargado de la limpieza, pues en la actualidad sólo existen cuatro peones camineros para esos trabajos, y resulta que cuando terminan el arreglo de una calle ya está la otra cubierta de forrajes.

Por último, dice que los obreros encargados del arreglo de los caminos del Cementerio sólo cobran un jornal de cinco pesetas, y como trabajan bastante no hay por qué exigirles responsabilidades.

Para remediar la crisis obrera hemos recibido de los señores hacedores forasteros de este término los siguientes donativos.

Don Joaquín Vázquez, 100 pesetas; don Juan Vázquez de Pablo, 200; don Francisco Alvarez Alvarez, 250; señores Moreno Santamaría, 150; señores Camino Hermanos, 100; don Narciso Ciáuriz, 150; don Felipe de Pablo Romero, 200; señores Hijos de don José Vázquez, 150.

Total, 1.300 pesetas. Si algún otro contribuyente hubiese remitido alguna cantidad, le agradecerá este Ayuntamiento diga por qué conducto, así como aquellos que no hayan contribuido á la suscripción le agradeceremos su envío al donativo á esta Alcaldía.—El alcalde, Manuel Cuesta.

Señora:

Un vestido teñido por la

Tintorería LARIOS

es un vestido nuevo

Plaza Magdalena, 5

POR EL COSTE DE SOSTENIMIENTO de un camión de 4 cilindros sostiene usted el Chevrolet 6



El camión Chevrolet 6 cuesta poco más que un 4 cilindros, y sin embargo consigue usted, al adquirirlo, la regularidad y el rendimiento de un 6 cilindros.

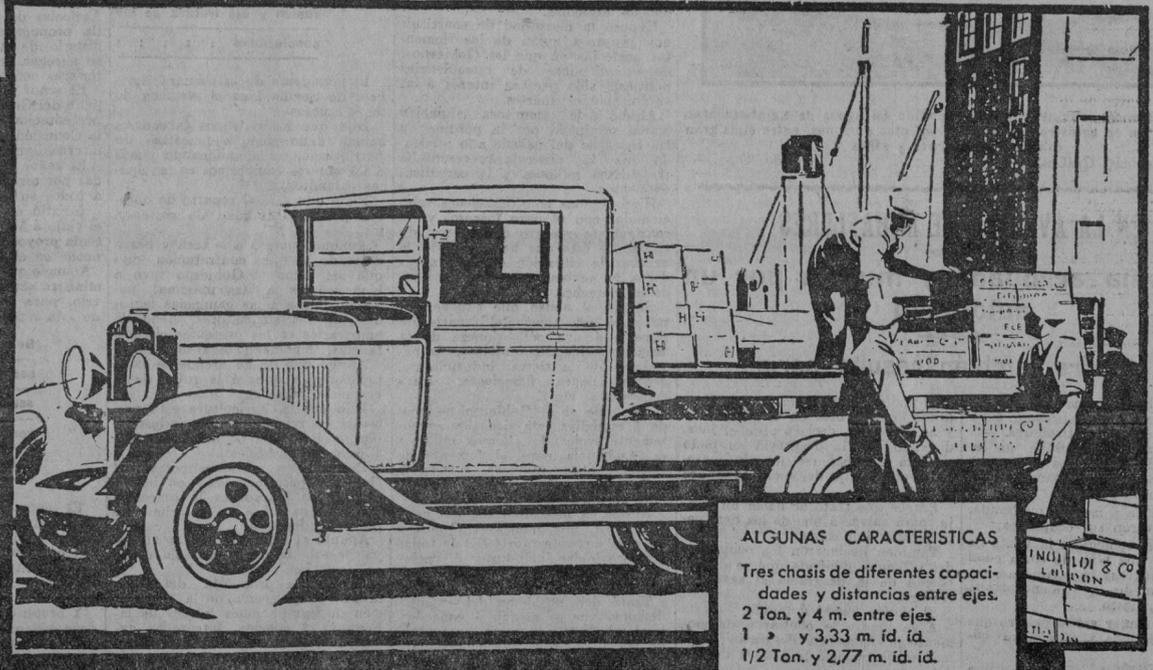
Compruebe usted la economía de estos camiones, no consumen más gasolina que un 4 cilindros y ningún otro camión de igual capacidad recorre tanto terreno con la misma cantidad de gasolina y aceite y los mismos neumáticos.

La rapidez es otra de las características propias de los camiones Chevrolet. Esto significa que ensanchará su radio de acción y contribuirá á la buena marcha de su negocio.

Los propietarios de Chevrolet, en todas partes, atestiguan la economía de estos camiones y la ayuda eficaz que prestan á sus negocios. Hay más de 2.000.000 de Chevrolet rodando en todo el mundo.

Visite usted al concesionario más próximo. Pídale detalle sobre los diferentes modelos y las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - MADRID



a seguridad y economía de estos camiones hacen de ellos poderosos auxiliares de cualquier industria que requiera transportes

ALGUNAS CARACTERISTICAS

- Tres chasis de diferentes capacidades y distancias entre ejes.
- 2 Ton. y 4 m. entre ejes.
- 1 y 3,33 m. id. id.
- 1/2 Ton. y 2,77 m. id. id.
- Motor de 6 cilindros.
- Eje trasero 30% más fuerte.
- Embrague especial para camión
- Ruedas traseras gemelas en los dos modelos mayores.
- 4 ballestas semielípticas
- Chasis de extraordinaria resistencia de 177 mm. de sección

CONCESIONARIOS

Sevilla, M. Artemán, S. en C., Reina Mercedes, 1. Huelva, Francisco Fernández y Gómez.

CAMIONES CHEVROLET

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

SOCIEDAD MUNICIPAL

Carta abierta al doctor Aceituno

Vida societaria NOTICIAS

Cuicada retrospectiva

19 DE JUNIO DE 1906

En Carmona descargó una violenta tormenta. Cayeron varias chispas eléctricas y gruesos granizos, que causaron pánico en el vecindario. El agua, que cayó torrencialmente, inundó 17 casas en la calle Lorenzo Domínguez, contiguas a la fuente de Alconchal. Los vecinos de dichas casas, que se vieron en grave peligro, fueron salvados por la Guardia civil y otros vecinos que acudieron a socorrerlos.

Mañana se verificará en Madrid la boda de la bella señorita María Cruz Crespi de Valldaura y Liniers, hija de los señores de Crespi de Valldaura (don Manuel), con doña Alfredo Pla y Ruiz del Castillo, hijo de los marqueses de Amboage.

La princesa Luis-Fernando de Orleans, hija política de doña Eulalia de Borbón, se encuentra gravemente enferma en su domicilio de París, a consecuencia de una pulmonía doble.

El ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Parias, ha comunicado al alcalde que, de acuerdo con los deseos éste, le había expuesto que no será suspendido el tránsito de la carretera de Extremadura entre el Patrocinio y la Pañoleta, interrumpido por el trozo existente entre este último punto y las Erillas.

Esta petición fué hecha por el alcalde a ruegos de varias personas que lo habían visitado con dicho fin.

Para un hospital municipal. El alcalde, señor García de la Villa, está realizando activas gestiones cerca del Gobierno para obtener la cesión al Ayuntamiento de un edificio, con el fin de usarlo como hospital municipal cuando las necesidades sanitarias de la ciudad lo requieran.

La calefacción más práctica es sistema agua caliente, especialidad de Industrias Guillén. Exposición en Resolana, 29.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de abonos químicos de Sevilla.

Piden aumento en los jornales y mejoras en las condiciones en que trabajan.—El número de huelguistas es de 700.

Inspección provincial de Primera Enseñanza de Sevilla.

CONVOCATORIA. Por la presente se cita a todos los maestros y maestras de escuelas privadas de esta capital para que el próximo domingo, día 21, a las once horas, concurran al local de la Escuela nacional graduada de niños número 2, Pajés del Corro, 89, al objeto de que, designado decano, se proceda a la elección de vocal representante en el Consejo provincial de Primera Enseñanza creado por decreto del día 9 último (Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza del 13 del actual).

Para justificar el correspondiente derecho se exhibirá el título profesional o copia autorizada del mismo, y la documentación probatoria de que el colegio en que presta servicios el interesado funciona con la autorización legal necesaria.

También se convoca a los maestros nacionales de ambos sexos de esta capital para el día siguiente, 22, a las diez horas, en el mismo local, al objeto de que designen para el expresado Consejo provincial los vocales que le corresponden, conforme a la circular citada. Estos no necesitan justificar su cualidad de maestros, ni la de sus escuelas, para ejercer su derecho, en razón a tenerla suficientemente justificada ante la Inspección.

Sevilla 18 de Junio de 1931.—El inspector jefe provincial, Ruperto Escobar.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor.

Aya Mendi. saldrá de Sevilla el día 21 de Junio, admitiendo carga el 19 y 20, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Orense, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Riveco, Vegedeo, Foz y Vivero.

El buque a motor.

Araya Mendi. saldrá el día 20 de Junio, admitiendo carga los días 19 y 20, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Riveco, Vegedeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, a su consiguamiento, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Ristina. Teléfono, 24 442.

PARA VERANO Gran surtido en Calzado de Lona y Sandalias en el Bazar Joyería. HARINAS, 15 y 17. Artículos para Regalos. Joyas de todas clases.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de abonos químicos de Sevilla.

Piden aumento en los jornales y mejoras en las condiciones en que trabajan.—El número de huelguistas es de 700.

En nombre de los obreros de las fábricas de productos químicos de Sevilla recibimos una carta, en la que se expresan los motivos que les han inducido a ir al paro, que comenzó ayer en la fábrica Cros, de San Juan de Aznalfarache; de San Carlos, en la Enramadilla, y Unión Española de Explosivos, en San Jerónimo.

Nos dicen que la huelga tiene como base el pedir se humanicen los trabajos en dichas fábricas y que se eleven los salarios de los que en ellas trabajan, pues los que hasta ahora venían percibiendo eran verdaderamente irrisorios, no alcanzando para las más perentorias necesidades de la vida, después de realizar las faenas bajo la presión de los capataces y dirigentes de las fábricas.

Estos obreros habían presentado unas bases en solicitud de mejoras, que al no serles admitidas en su totalidad, han originado esta huelga que sostienen unos 700 obreros, que son los que en su totalidad trabajan en las expresadas fábricas.

Irregularidades en listas de jornales

El alcalde, señor García de la Villa, con motivo de ciertas irregularidades que han sido encontradas en listas de jornales por servicios del Ayuntamiento, ha ordenado la instrucción del debido expediente contra el listero de las mismas, Manuel Pregel, el cual se ha apresurado a presentar la dimisión de su cargo, anunciando en ella que tiene necesidad de ausentarse de Sevilla.

El tránsito por la carretera del Patrocinio a la Pañoleta

El ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Parias, ha comunicado al alcalde que, de acuerdo con los deseos éste, le había expuesto que no será suspendido el tránsito de la carretera de Extremadura entre el Patrocinio y la Pañoleta, interrumpido por el trozo existente entre este último punto y las Erillas.

Para un hospital municipal

El alcalde, señor García de la Villa, está realizando activas gestiones cerca del Gobierno para obtener la cesión al Ayuntamiento de un edificio, con el fin de usarlo como hospital municipal cuando las necesidades sanitarias de la ciudad lo requieran.

La calefacción más práctica es sistema agua caliente, especialidad de Industrias Guillén. Exposición en Resolana, 29.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario del fallecimiento de don Andrés Tassara Góngora, diputado a Cortes que fué por Sevilla y personalidad tan estimada en nuestra ciudad, se han aplicado por el eterno descanso de su alma sufragos en varios templos.

Reiteramos a sus hijos don Andrés, don José y don Francisco la expresión de nuestra condolencia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que ni devolvemos los originales que se nos envían, ni entablamos correspondencia sobre los mismos.

Señor don José Aceituno

Muy señor mío: Sin otro título que el de haber sido elector de usted, me permito rogarle, como teniente de alcalde del segundo distrito, en el que está enclavada la barriada particular del Cerro del Águila, que lea las presentes líneas.

Según el artículo 639 de las Ordenanzas Municipales vigentes, «son calles particulares las que uno ó varios propietarios de terrenos más ó menos extensos, abran á través de los mismos para beneficiar los solares, ya estén situados en el casco, ya en el exterior de la población.»

Creo que el Cerro del Águila tendrá, á tenor de este precepto, la consideración de calle particular.

Según el artículo 645 de las mismas Ordenanzas, «los propietarios de estas calles quedan obligados á establecer y conservar los servicios de aceras, pavimentos, alcantarillado, bocas de riego ó incendios y sus cañerías, alumbrado público, etc., adoptando como tipo los de la vía pública por donde tenga la primera entrada.»

«El Ayuntamiento prestará los servicios de vigilancia y seguridad de los vecinos, siendo el entretenimiento y conservación de los demás servicios de cuenta del propietario.» Así dice el párrafo segundo del artículo 646 de las referidas Ordenanzas; las que en el 652 declaran que «tan pronto como en una de estas calles ya autorizada se edifique una sola casa, el propietario queda obligado á establecer en ella, hasta dicha casa, los servicios públicos expresados, sin cuya circunstancia no se concederá la correspondiente licencia para poder ser habitada.»

Me parece que son diáfanos los preceptos de las Ordenanzas Municipales.

Pues bien, señor Aceituno: Los vecinos del Cerro del Águila, que con tanto gusto votamos su candidatura, con mayor gusto veríamos que, como teniente de alcalde del distrito, exigiese el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en aquella ya populosa barriada.

De usted, atto. s. s., José María Delgado.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Los robos en los trenes UN DETENIDO. La Guardia civil del puesto de Brenes recibió un telegrama del jefe de la estación de Rosales comunicándole que el tren número 1409 había llegado con un vagón desprecintado, faltando del mismo tres bultos de tejidos con destino a Lissada y Cañaveras, procedentes de Sevilla.

Practicadas las oportunas diligencias relacionadas con el descubrimiento de los autores del hecho, resulta que una pareja divisó en el kilómetro 550 de la vía férrea á cuatro individuos, que conducían unos envoltorios.

Los civiles les dieron el alto, y entonces los mencionados sujetos se dieron á la fuga, abandonando en su huida los bultos que se mencionan y que horas antes habían robado.

Poco después fué detenido uno de los autores del hecho llamado Fernando Ordóñez González, de veintinueve años, casado, barbero, natural de Sevilla, con domicilio en calle Castilla número 112.

Los efectos robados tienen un valor de 750 pesetas. La Guardia civil continúa las diligencias para capturar á los restantes autores del hecho.

Un demente se suicida, disparándose un tiro de escopeta en el pecho.

La Guardia civil del puesto de Pedrera comunicó á este Gobierno de provincia que en el sitio denominado Los Villares de aquel término municipal, se había suicidado el vecino de dicha localidad Manuel González Vergel, de diez y siete años.

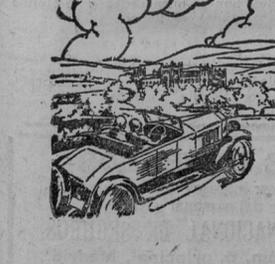
Para llevar á la práctica su fatal resolución, se disparó un tiro de escopeta en el pecho, que le ocasionó la muerte en el acto.

El Juzgado municipal de Pedrera practicó las primeras diligencias, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, pasándolas después al de instrucción del partido de Estepa.

Se ha comprobado que el desgraciado suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades.



BALNEARIO VICHY CATALAN. FALDAS DE MALAUELLA. Geopon.

ARTICULOS PARA CAMPO Y PLAYA. 1. Sombrillas de cretona estampada, forma japonesa, 4 pesetas 5,25 y 4,35. 2. Abanicos japoneses, varillaje de laca, 4, 10,90 y 14 pesetas. 3. Sombrillas cretona, galón bordado, gran fantasía, 4 pesetas 17,25. 4. Abanicos país, pinturas aerograf, gran surtido en dibujos propio para niñas, 4 pesetas 1,50, 1,25 y 0,75. 5. Abanicos, pinturas aerograf, gran surtido en dibujos y colores, 4 pesetas 3,75, 3,50, 3 y 2,50. 6. Abanicos, gran surtido en dibujos y colores, 4, 2,25 y 2 pesetas. 7. Sombrillas cretona estampada, surtido en dibujos y colores, 4 pesetas 8, 6,50 y 6,95.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO. LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA. FRANCOS 10 y 12.

EL ISTMO. CAFES LA CORONA. Los mejores á 10, 17 y 12 pesetas kilo.

PlazadeToros DE SEVILLA.

El domingo 21 de Junio 1931. Duodécima corrida de Abono. 6 novillos de los señores Pallarés (antes Peñalver). MATADORES: Carnicerito de Méjico; Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

La corrida comenzará á las SEIS Y CUARTO. En caso necesario se utilizará el alumbrado eléctrico. CONTADURIA: El día 20 de dos á ocho de la tarde, en calle Bermúdez Reina 4.

En avión marchó esta mañana á Madrid el doctor don Enrique Castells.

Joyería Taravillo, Serpentes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para el obrero incapacitado Francisco Marín, X nos envía tres pesetas.

Doctor José Yáñez, Santiago, 14. Consulta general y para enfermos de los ojos. De doce á tres.

Se nos ruega por Francisco Sánchez Torres hagamos público, que su mujer llamada Josefa Jiménez González, de 72 años de edad, que tiene perturbadas sus facultades mentales, desapareció de su domicilio, Mosqueta, 5, el sábado 13, á las nueve de la noche, sin que hasta ahora haya tenido noticias de su paradero.

Vea LAS PIRAGUAS y el PI RAUCHO, bote de caucho plegable, que vende LA CAUCHO.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, primogénita de su matrimonio, la señora doña Amalia Banqueri Albo, esposa de nuestro querido amigo don Juan González Palomino.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

Muebles á plazos y al contado. La Casa que más barato vende Eduardo Santander. CORREDURIA, 30 al 34.

El domingo 21, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Salón Parí el solemne distribución de premios á los alumnos del Colegio Parisiense.

Como en años anteriores, dicho acto será presidido por el señor cónsul de Francia y por el alcalde de Sevilla.

PROGRAMAS PARA EL SÁBADO 20. MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continúa de 8 1/2 á 1. «Prisionero de Zenda» (diez partes).

CINE ALCAZAR (Prado de San Sebastián).—«La princesa de New York».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El patriota», por Emil Jennings.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro. «Wulchgang», por Ernesto Vilches. Hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «El valle de los Gigantes», por Milton Hill.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Posesión», por Francesca Bertini.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 á 1. «El pijama color rosa» y «El autobús número 2». Cuarteto. Peraltó.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jánregui).—«Burlando la muerte», por Freyle Thomson y su caballo Rayo.

CINE HISPANO (Alameda).—«Cruel dilema», por Aileen Pringle.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «El drama de Mont Cervin», por Marcela Albani.

CINE GIRALDA (Paseo de Catalina de Ribera).—Una película cómica y «Nidos de buitres», por Rod La Roque y Lupo Vélez.

CINE POPULAR DEL CERRO. La superproducción M. G. M. «Jara», por Ramón Novarro, y la murga.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Neveria selecta. «El pecado sintético», por Collen Moore y Antonio Moreno. Orquesta Oliveras y Lerato.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Película cómica, en dos partes, la «Jornada del Rey sin reino» y «Adiós, juventud» (ocho partes).

FRONTON BETIS.—Tarde: Oriús y Algortío contra Arenas y Pujana. Salomendi y Tacleo contra Solaverri y Zameta.—Noche: Begoñas IV y Urquidí contra Arrigorriaga y Ochoa. Gallarta y Quintana contra Amorabieta y Jáuregui.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITARA.—Grandes atracciones. Super hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.



Los molcheros que atacan de noche y a traición. FLY-TOX. Libra de vampiros. Es la nube destructora que mata infaliblemente los chinches, pulgas, moscas, mosquitos y todo insecto nocivo. Huele bien. No arde. LATA AZUL.

HOPITAL CELESTINS (estómago). GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago). Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

EL DIA POLITICO

La propaganda electoral

EN BARCELONA

Actitud airada de parte del público

Barcelona 19.—En Figueras se ha celebrado un mitin de propaganda de la coalición catalana republicana de derechas.

El candidato Ayats dijo que formó parte de la Asamblea constituyente que se puso enfrente a la Dictadura.

Hizo unas consideraciones electorales, y terminó diciendo que defendería el orden público.

Al hacer uso de la palabra don Carlos Badia se promovió un alboroto, protestando el público airadamente. Se produjeron incidentes sin importancia y el orador se vio precisado a abandonar el uso de la palabra.

Cuando los simpatizantes de Cambó trataron de dirigirse al público éste los increpó duramente, viéndose precisados a retirarse los oradores.

EN CORDOBA

Discurso de D. Rafael Sánchez Guerra

Córdoba 19.—En el Gran Teatro se ha celebrado un mitin de propaganda republicano-socialista.

Entre otros, habló don Rafael Sánchez Guerra, que dijo fué su padre el que dió el primer paso para traer la República.

Hay que reconocer, dice, que las clases conservadoras de España han hecho la revolución y ahora se muestran atemorizadas, y arguye que para jugar como hombres «cambó» lo primero que hay que saber es perder.

Dice que vitorear a España es tanto como vitorear a la República, porque ésta es la genuina representación de España.

Dice que él es católico, y que a pesar de serlo, aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, y refiriéndose al caso concreto del cardenal Segura dice:

Yo Gobierno hubiese enviado espasado al cardenal a la Cárcel.

Habla a continuación del reparto de la tierra, y dice que ésta debe ser expropiada, mostrándose partidario del reparto de los latifundios.

Condema la quema de los conventos, y dice que los incendiarios son los mismos que permanecían con los brazos cruzados cuando la Dictadura. Entonces, agrega, es cuando debieron incendiar el ministerio de la Gobernación con el general Martínez Anido dentro.

Es inexacto que la derecha republicana no sea revolucionaria al desatando las justas peticiones de los obreros, de los que admitimos el máximo de sus peticiones.

Terminó excitando a todos para prestar su concurso a la República, que es la salvación de España.

El anteproyecto de Constitución está terminado y pasará a estudio del pleno de la Comisión jurídica asesora

El Parlamento bicameral.—El Senado estará integrado por representaciones económicas y sociales y tendrá el derecho de veto.—Un régimen de tipo unitario, autorizándose el reconocimiento de autonomías en aquellos casos en que resulte convenientemente concebidas.—La elección de presidente de la República.—La separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 19.—Uno de los vocales de la Comisión jurídica asesora ha hecho declaraciones a un periodista.

Ha manifestado que el proyecto de Constitución está ya prácticamente terminado. La Comisión jurídica acordó distribuirse la redacción del proyecto entre subcomisiones, y éstas han presentado ya su trabajo.

El anteproyecto está terminado, habiendo invertido en ello ocho sesiones, en la última de las cuales se ha hecho la redacción del documento. Ahora pasará al pleno de la Comisión, la cual podrá adoptarlo o rechazarlo.

—Triunfará por fin el sistema bicameral?

—Por mayoría se reconoce la existencia de las dos Cámaras. El Senado, de representaciones sociales y económicas, y la Cámara de Diputados. La alta Cámara tendrá facultades legislativas bastante condicionadas, y en numerosos asuntos se le reconoce el derecho del veto sobre los proyectos aprobados en el Congreso.

Si ese derecho del veto se ejercita, la Cámara popular podrá volver a discutir y aprobar los mismos proyectos, en cuyo caso pasarán a ser leyes.

Se propugna una Constitución de tipo unitario. Claro es, que el Estado republicano podrá ceder algunas de sus atribuciones a las comarcas cuya capacitación política sea evidente, y esas atribuciones tendrán casi siempre carácter social.

En cuanto a Cataluña, se ha adoptado una gran parte del proyecto de 1914, referente a las delegaciones de servicios y también se ha tenido en cuenta el proyecto de Cambó de 1918.

De modo que cuando las regiones muestran sus aspiraciones por medio del voto de las Corporaciones legales, se les concederá la autonomía en muchos servicios; pero la República se reservará aquellas funciones que no pueden transferirse.

En cuanto a la elección de jefe de Estado, el Presidente será elegido por las Cámaras, mediante el sistema de elección directa.

Algunos vocales de la Comisión pretenden que España tenga un Presidente del tipo de Alemania, en cuanto a sus poderes, otros piensan que fuese como el de los Estados Unidos. En definitiva, ha prevalecido el criterio de aconsejar el tipo de jefe de Estado de la República francesa.

En la cuestión religiosa se propugna por la franca separación de la Iglesia y del Estado. Es preferible que la Iglesia sea sostenida por sus fieles y así vivirá mejor. Se da el caso de que en los sitios en que existe esta separación absoluta se caracterizan por su fervor religioso.

Podrán establecerse en España las asociaciones religiosas sin más limitación que la de constituirse con arreglo a la ley de Asociaciones.

En estas cuestiones se hicieron presente diversos criterios antagónicos. Por mayoría se han adoptado todos los acuerdos; pero hay una gran cantidad de votos particulares en cada cuestión tratada.

Este anteproyecto será examinado uno de estos días por el pleno de la Comisión, y creo que se le introducirán bastantes modificaciones.

En Instrucción pública

El ministro continúa indispuesto

Madrid 19.—El señor Domingo continúa indispuesto, por lo que no ha accedido hoy a su despacho oficial.

El secretario recibió a una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina que solicitó que en los próximos exámenes formen parte del Tribunal los auxiliares en vez de los profesores.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Disposiciones oficiales del ministerio de la Guerra

Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto referente a la organización de las secciones para los destinos de personal de asistentes y ordenanzas para las clases de primera y segunda categoría que integran los diversos Cuervos que forman las divisiones orgánicas, que serán once individuos para el cuartel general y cuarenta para los destinos de asistentes, ordenanzas y personal de escribientes.

A la brigada de Infantería se les asignan 25 hombres para los expresados destinos e igual número para las brigadas de Artillería de las divisiones orgánicas.

Para la concentración de los reclutas de las Cajas de reclutamiento de Sevilla número 10 y Osuna número 11, se han asignado a la primera los partidos judiciales de la Magdalena, el Salvador y San Vicente; Cazalla de la Sierra, Sanlúcar la Mayor y Utrera, y a la segunda los de Osuna, Morón, Marchena, Estepa, Carmona, Ecija y Lora del Río.

Disponiendo que será jefe de las tropas de Ingenieros y servicios de la división orgánica un coronel del Cuerpo de Ingenieros.

Quedan suprimidas las comandancias generales de Ingenieros. Las inspecciones generales asumirán las funciones inspectoras que tenían las suprimidas Comandancias generales.

Disponiendo queden suprimidas las categorías de consejeros togados, intendente del Ejército, interventor general del Ejército, inspector médico de primera e inspector farmacéutico de segunda.

En lo sucesivo las categorías más altas serán: auditor general del Cuerpo jurídico-militar, intendente general e interventor general de Intendencia e intervención inspector médico de Sanidad Militar y medicina, asimilados todos a general de brigada y subinspector farmacéutico de primera de Sanidad militar, farmacéutico, asimilado a coronel.

Dentro de cada Cuerpo, si en algún caso a un auditor ó inspector se le confiere cargo que por razón del mismo hubiera de tener a sus órdenes a otro auditor ó inspector del mismo empleo, en el decreto que expida el Gobierno al hacer el correspondiente nombramiento, constará el título de su jerarquía superior, que se hará ostensible con un distintivo especial que llevará anejo una gratificación no superior, en ningún caso, al 25 por 100 de su sueldo.

El incidente periodístico de ayer está en vía de solución

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DA EXPLICACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid 19.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, recibió en su despacho a los periodistas, a los que dió toda clase de explicaciones sobre los motivos que habían originado la retirada de los mismos.

Estos le dieron cuenta detalladamente de las desatenciones que vienen siendo objeto por parte del ministro de Hacienda y secretario del Presidente.

El subsecretario reiteró su deseo de que todo quedara liquidado y le anunció que el señor Alcalá Zamora los recibiría mañana a las tres y media de la tarde.

Después les manifestó que había visitado al jefe del Gobierno el gobernador de Barcelona, con quien cambió impresiones.

Como no se han dado explicaciones a los periodistas, éstos no han hecho información en dicho centro oficial.

Madrid 19.—Los periodistas que a diario acuden al ministerio de Hacienda esperaron en el zaguan del departamento ministerial a que se les comunicase si el señor Prieto había dado explicaciones acerca del incidente ocurrido anoche a los compañeros que hacen información.

Como no se les comunicara tal cosa, a las doce de la tarde abandonaron el Ministerio sin pasar al señor Prieto recado.

En Trabajo

Visitas de numerosas Comisiones.—Una Comisión de agricultores de Andalucía le pide que el Estado adquiera el trigo que resulte sobrante de las cosechas.

Madrid 19.—El señor Largo Caballero dijo a los informadores que había recibido numerosas comisiones que fueron a darle cuenta de la solución de algunos conflictos obreros en provincias.

En Sevilla, con intervención del delegado del Trabajo, se han resuelto las huelgas de los obreros panaderos de dicha ciudad y de Alcalá de Guadaíra.

Dijo el ministro que en Jerez había bastantes obreros parados por habersa reclutado braceros portugueses. Ha indicado al delegado del Trabajo que si esos braceros estaban contratados con posterioridad al decreto que se dictó sobre el empleo de obreros, han de tener preferencia los españoles.

Agregó que le había anunciado que tendrá que ir también a Badajoz y Cáceres porque van a constituirse en dichas poblaciones los Jurados mixtos.

Expresó que a última hora le había visitado una numerosa comisión de agricultores de Ecija, Lebrija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Herrera, El Rubio y otros pueblos, que le hicieron presente que la única forma de solucionar el problema triguero es que el Estado adquiriera el trigo, de harinero, pagándole al precio que no sea absorbido por el mercado de 49 pesetas los cien kilogramos hasta Octubre, 50,50 en el segundo cuatrimestre y 52 en el resto del año. Las ventas se harían bajo la garantía depositaria del vendedor y fiadores subsidiarios.

Carta abierta

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío y de nuestra más distinguida consideración y respeto. En nombre de numerosos ciudadanos y en el nuestro rogamos a usted encarecidamente ordene insertar en el periódico que dignamente dirige la presente carta abierta que dirigimos al concejal señor Carretero, para testimoniarle nuestra pública gratitud por su campaña contra el abuso del cobro de alquiler de contadores eléctricos, favor que le agradeceríamos, y en espera de que nos complazca, le damos gracias anticipadas y nos ofrecemos a ustedes seguros servidores que su mano estreche, Manuel Jiménez, Antonio Barragán y Diego Rosado.

Sr. D. Adolfo Carretero.

Muy señor mío: Los abajos firmantes tuvimos el gusto de visitarle en una ocasión para mostrarle un escrito avalado por muchas firmas, en el que pedíamos a la dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad la supresión del alquiler de contadores; tanto nuestro escrito que fué entregado, como sus varios ruegos en el Cabildo municipal en el mismo sentido, no han tenido hasta la presente la finalidad deseada. Le dirigimos la presente carta abierta para demostrarle públicamente nuestra gratitud y estimularle a proseguir en el propósito, por ser de justicia nuestra pretensión; pero le advertimos a usted y a todas las autoridades que de público se dice que la Compañía de Electricidad, tiene ya preparada la coartada para el caso de obligarle a no cobrar el alquiler, que consiste en obligar al consumidor a verificar los contadores (cosa que hoy no se hace) para resarcirse con el importe de dicha operación de lo que deja de cobrar por alquiler.

Damos la voz de alarma ante tal supuesto para que fuesen burlados los intereses del público y cesara de una vez los inveterados abusos de las grandes Compañías.

Adjunto remito las facturas de los meses de Mayo, para que se fije en el gasto que supone nada más que de impuestos, porque dicho mes no lo han revisado, y creo que yo veinte años que lleva la casa-barbiería abierta ha tenido tiempo que el contador y la instalación estuviera más que pagado.

Antonio Barragán.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En Gobernación

La lucha electoral en Barcelona será muy reñida.—La estancia del cardenal Segura en Huelva.—Otras noticias.

Madrid 19.—El señor Maura manifestó a los informadores que acaba de sostener una amplia conferencia con el gobernador de Barcelona.

En ella, el señor Esplá le había puesto de manifiesto la grata impresión que trae de la ciudad condal. Habló de la lucha electoral, y dijo que sería muy reñida, mucho más con el viaje que realizará el señor Lerroux y la propaganda que se hace.

El ministro manifestó que el cardenal Segura continuaba en Huelva; pero que creía que permanecería poco tiempo allí y marcharía luego a Roma.

Luego manifestó su deseo de que las diferencias que existen entre los informadores y el ministro de Hacienda, queden resueltas, ofreciéndose de mediador.

Han llegado a Huesca los jóvenes que hicieron el viaje a pie desde Huelva

Huesca 19.—Los jóvenes de Huelva, Manuel Rodríguez Alenorio, Ricardo Ortiz y Francisco Roldán, han llegado a pie en varias etapas.

Visitaron las tumbas de los héroicos capitanes Galán y Garroja Hernández, sobre las que arrojan una poza de agua del río Odiel y un puñado de tierra de la Rabida.

También colocaron una gran corona de flores, ofrenda de los obreros de Madrid.

Las responsabilidades

Hoy no se han practicado diligencias

Es decir, no ha declarado nadie; pero el juez ha estado en su despacho ordenando papeles y preparando labor para días sucesivos.

Están citados para declarar los señores don Luis Piazza, don Enrique Herrera, señor Olmedo y Ruiz de Bustillos, don José Mensaque, don Santiago Sandoval y otros hasta el número de catorce.

En el Juzgado se comentaba hoy el telegrama que publicábamos esta mañana con las manifestaciones del fiscal de la República, señor Elola, sobre la responsabilidad civil que se pide para los señores Díaz Molero y Delgado Brackenbury.

Lo que no podemos saber en Sevilla, nos lo dicen desde Madrid. El Ayuntamiento sigue enviando con cesididad cuantos documentos, actas, certificaciones, etc. pide el Juzgado especial.

No se ha hecho más que empezar y ya se piden tres millones y medio de pesetas como responsabilidad civil.

Esperemos todavía.

De la Asamblea agraria

En la entrevista celebrada por los elementos agricultores y el gobernador civil para hacer entrega a la primera autoridad de la provincia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de esta mañana, se expusieron por los comisionados varias consideraciones, y entre ellos, don Simón Candán, que representa a los Sindicatos de agricultores libres, manifestó su criterio, en cuanto al reparto de obreros, de que debieran contribuir a su sostenimiento, con la cuota que se estimara justa, cuantos disfrutaban un sueldo superior a cinco mil pesetas.

A Madrid a ver al BETIS

por 40 pesetas, ida y vuelta, a cómodos Omnibus. Salida el sábado por la noche Regreso a Sevilla el Lunes FOMENTO DEL TURISMO Gras Capitán, 16—Tel. 21.700

UNA DISPOSICION DE GUERRA SOBRE LOS PARQUES DE DIVISION DE ARTILLERIA Y LAS MAESTRANZAS

Madrid 19.—Según una disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», los Parques divisionarios de Artillería quedarán constituidos como un organismo esencialmente móvil.

Los elegidos para los Cuervos de Ejército tendrán una movilización que en tiempo de guerra, contará con la ayuda de los Parques fijos como base para el Ejército de operaciones y distribución de armamentos tomados de las industrias militares y de las civiles movilizadas para estos efectos.

Las Maestranzas de Artillería atenderán con su labor como fábricas las necesidades de los Parques y tendrán carácter estático.

El Parque de Artillería número 1 atenderá el aprovisionamiento de las necesidades de la segunda división; el cuarto a los de la tercera y cuarta; el quinto a los de la quinta y sexta y el séptimo al de las séptima y octava.

El Parque número 4 se administrará directamente.

Tendrán las plantillas siguientes: Un teniente coronel, que será el jefe; dos comandantes, uno jefe de los talleres y otro del detall; dos capitanes de la escala activa y dos de la de reserva; un capitán tesorero y el personal subalterno necesario.

Se suprimen los actuales Parques regionales y Maestranzas de Artillería.

Para los números 1, 4 y 5 se mantendrán los locales que hoy ocupan en las distintas regiones y de ellos dependerán los polvorines y almacenes.

Los Parques se alojarán en los edificios que les asignen los generales divisionarios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 19.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que hasta el martes no tendría ultimada la reorganización de la aviación y que también ese día publicaría la lista de los coroneles que han solicitado el retiro.

Dijo que mañana no podría ir a Segovia porque otros asuntos le habían hecho aplazar el viaje.

Un representante de un periódico de la derecha le preguntó: —¿Y el viaje a Avila lo aplaza el domingo?

—Ese no—contestó el ministro—no ser que se insurreccione Navarra.

LA CANDIDATURA DE CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA POR MADRID Y SU PROVINCIA

Madrid 19.—La candidatura de la Conjunción republicano-socialista por Madrid ha quedado constituida del siguiente modo:

Capital: Republicanos: Alejandro Lerroux, César Juarros, Pedro Rico, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Luis de Tapia y el ingeniero señor Mairá.

Socialistas: Manuel Cordero, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Saboritz, Andrés Ovejero, José Sánchez Bantús y Trifón Gómez.

Provincia: Republicanos: Victoria Kent, Clara Campoamor, Luis Fernández Oltrigo y Eugenio Asada.

Socialistas: Antonio Fernández Quer, Amós Acero y Mariano Rojo.

UN ESCRITO DE LA U. G. T.

En el comunicado a sus afiliados que no se dejen coaccionar por las maquinias ejercidas por la C. N. T., que jamás ha hecho labor positiva en favor de la clase obrera

Madrid 19.—La U. G. T. ha publicado un escrito dirigido a sus afiliados diciendo que cree que todas las reivindicaciones obreras, aún las más avanzadas, podrán conseguirse más fácilmente de toda actividad social, y en manera alguna llegando al atentado contra la propiedad.

Dice que no sólo no debe coaccionarse la libertad de propaganda, sino que debe protegerse.

Recomienda a sus afiliados que no se dejen coaccionar por las amenazas de los pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, porque éstos nunca han hecho labor beneficiosa en favor de la clase obrera.

Nosotros no queremos—dice—entablar lucha con los organismos de trabajadores; pero ante la provocación hemos de estar preparados para dar la réplica debida.

LA OPERACION FINANCIERA ENTRE EL BANCO DE FRANCIA Y EL DE ESPAÑA

Madrid 19.—En los Círculos financieros bien informados se anuncia como inminente la conclusión de un acuerdo entre el Banco de España y el de Francia.

En virtud del mismo, el Instituto Nacional de Emisión concerta con el Banco de España un anticipo de tres millones de libras esterlinas, y como garantía del mismo, el Banco de España ofrece una cantidad de oro de un valor equivalente, que actualmente está depositada en Londres.

Provincias Extranjero

SUCESOS EN MENDIGORRIA, PROVOCADOS POR ELEMENTOS REACCIONARIOS

Pamplona 19.—Variadas Comisiones de los partidos republicano y socialista marcharon ayer a Mendigorría con objeto de celebrar un acto de propaganda.

Al llegar al pueblo el alcalde les aconsejó que se ausentasen, porque había entre determinados elementos bastante excitación.

Poco después llegó al pueblo un camión con republicanos y socialistas; pero fueron recibidos a pedradas por los grupos que se habían formado. Resultaron varios heridos.

Acercos de estos sucesos, cuya noticia ha causado justa indignación, se sabe que en la madrugada última llegó al pueblo un automóvil, que se detuvo en las inmediaciones del cuartel de caballería, en la actualidad desalojado por haber marchado a Victoria las fuerzas que lo ocupaban, y del coche descendieron cuatro individuos, que, desfilándose por las tapias, pretendieron entrar en el cuartel, en el que había unas parejas de la Guardia civil.

La guardia hizo diez ó doce disparos, y los desconocidos huyeron. Una compañía de infantería realiza exploraciones, sin resultado satisfactorio, hasta ahora.

EXAMINANDO UNA PISTOLA HIERE A SU PRIMO

Estija 19.—Esta mañana se encontraba examinando una pistola el vecino Pablo Jiménez Carmona, y sin saber cómo se le disparó, hiriendo a su primo a su primo Luis Jiménez Pérez, guardia civil. El proyectil le hirió en ambas piernas.

El proyectil le hirió en ambas, alojándose en la derecha. El médico de guardia y practicante de servicio procedieron a su extracción, cosa que consiguieron con relativa facilidad.

En el asunto interviene el Juzgado.

Del Gobierno civil

Los contratistas de pavimentación. — Alcaldes que protestan : : : : :

Los contratistas del ramo de pavimentación, señores Rotor y Panduro estuvieron en el Gobierno civil para entrevistarse con el señor Montaner para asuntos relacionados con el problema del trabajo en el pueblo de Gerena.

Finalmente dijo el señor Montaner que seguía recibiendo protestas formuladas por alcaldes de pueblos de la provincia, relativas a la continuación en los mismos de obreros parados.

Don Jerónimo Gil, sacerdote administrador del Asilo de los Venerables, ha hecho entrega a la autoridad gubernativa de 25 pesetas con destino a la Bolsa del Trabajo.

LOS MILITARES RETIRADOS

pueden ocupar su actividad y lograr ingresos muy remunerados, pasando a formar parte del personal gestor de ESPAÑA S. A. COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Avenida de Eduardo Dato núm. 6, principal, Madrid, la cual recibirá gustosamente la visita ó correspondencia de los que a ella se dirijan, ofreciéndoles ventajosos contratos de gestión y las breves explicaciones que, por su cultura, habrán de bastarles acerca de las modernísimas y altamente liberales combinaciones de Seguros de la Sociedad.

Subdirección para Andalucía y Extremadura Cánovas del Castillo, 51, Sevilla.

SE HA CONSTITUIDO EL SINDICATO UNICO DE TELEFONOS

Los sindicatos piden el sueldo mínimo de 3.600 pesetas y el máximo para el director de 20.000

Madrid 19.—Ha quedado constituido el Sindicato Único del cuerpo de Telefonos.

En la primera reunión celebrada han tomado el acuerdo de solicitar como sueldo mínimo el de 3.600 pesetas y el máximo de 20.000 para el director.

El delegado de la C. N. T. ha dicho que el Sindicato está integrado por el 80 por 100 de los empleados que componen el Cuerpo y que de no acceder a las peticiones irán a la huelga.

DISPOSICIONES OFICIALES

No se darán certificados de haber sufrido condena de los menores de dieciséis años y mayores de setenta

Madrid 19.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que en lo sucesivo los Registros encargados de expedir certificaciones de los que hubiesen sufrido condenas, se eliminarán las notas que correspondan a los menores de dieciséis años y mayores de setenta, que establecía el artículo 10 del decreto de 5 de Diciembre de 1892.

Si estos certificados se pidiesen por los Juzgados ó por las Audiencias, el encargado de dicho Registro no los extenderá, pues no producirán efecto alguno.

Disponiendo se convoquen oposiciones para proveer 23 plazas de auxiliares de Administración civil, vacantes en los servicios centrales y provinciales del ministerio de Fomento.

Disponiendo que los rectores de Universidades y todos los demás cargos de jurisdicción académica quedan exceptuados de las incompatibilidades señaladas en el artículo séptimo de la ley electoral.

Crimen pasional

Barcelona 19.—A las cuatro y media de la madrugada, en la plaza del Teatro, Angel García Herrera, sargento del regimiento de Alcantara, disparó contra su novia, Teresa Solá, dos tiros de revólver.

La agresión fué debida a que la novia se negaba a reanudar las relaciones íntimas que había sostenido con el agresor.

La muchacha falleció a poco de ingresar en el dispensario de urgencia.

El sargento volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, encontrándose en grave estado.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Ante una agresión tan injustificada como descortés y violenta, á la Prensa sevillana, los repórters municipales se retiran del salón de sesiones

Presididos por el alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, se reunieron anoche los concejales en el Cabildo.

Adaró que era el Ayuntamiento el que estaba obligado á devolver sus terrenos á los señores Camino, pues en el expediente hay un contrato de arrendamiento de aquéllos por parte del alcalde á nombre del Municipio.

El señor Sánchez Suárez retiró su proposición de que pasara á Comisión el dictamen, recogiendo aquélla y haciéndola suya el señor Casas.

Se acordó que pasara á Comisión, para estudiar una fórmula definitiva.

Un telegrama de Cabanillas

Después se dió lectura á un afectuoso telegrama de salud del general Cabanillas, haciéndose constar la gratitud por el mismo y el deseo del Cabildo de que le acompañe el mayor éxito en su nuevo cargo.

El servicio de agua filtrada

Se dió lectura á un dictamen proponiendo la modificación de la ordenanza fiscal del servicio de agua filtrada, aprobándose después de algunas aclaraciones pedidas por los señores Sánchez Suárez y Aceituno.

El señor Fernández Ballesteros pidió que se solicitara la publicación en el «Boletín Oficial», lo más pronto posible, del acuerdo de una transferencia de crédito relacionada con aquel asunto.

Sobre la mesa

De nuevo pidió el señor Lara Cansino que quedara sobre la mesa el dictamen sobre la instalación del servicio de alcantarillado en el Callejón de la Barzola, porque había que saber primero quién es el propietario de dicho callejón.

Un extenso debate sobre los terrenos del sector Sur

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Responsabilidades proponiendo que el Ayuntamiento desista de la adquisición de terrenos de los señores Caminos en el sector Sur de la Exposición.

El señor Casas hizo consideraciones sobre el acuerdo que había tomado el Ayuntamiento anterior respecto á dichos terrenos, proponiendo una adición al dictamen en el sentido de que se pida al Gobierno una ley de excepción que permita al Ayuntamiento la adquisición de tales terrenos como si fuesen de labor.

También propuso que el Cabildo se dirija á la Comisión liquidadora para que no entregue á los señores Camino tales terrenos mientras el Gobierno acuerda sobre la solicitud que habrá de hacerse relativa á la ley de excepción propuesta.

El señor Lara Cansino se mostró partidario de que se continúe el expediente de expropiación forzosa iniciado.

Volvió á hablar el señor Casas, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, por entender que el Ayuntamiento no debe hacer una concesión graciosa á los señores Camino, que nada hicieron por darle mayor valor á sus terrenos.

Tememos que dar un ejemplo—añadió—pidiendo la concesión de una ley de excepción.

El señor Rubio Carrión entendió que con lo solicitado por el señor Casas quizás se le haga un gran favor á los señores Camino.

Analizó la estructura de los terrenos de que se trata en relación con los colindantes, y dijo que el Ayuntamiento se los podrá parcelar como solares, siendo esto más perjudicial á los señores Camino que comprárselos por poco precio.

El señor Sánchez Suárez dijo que había variado de opinión al oír al señor Casas, estimando como éste que debe solicitarse una ley de excepción que alcance hasta los ochenta metros que los señores Camino se reservan.

Agregó que como no quiere hacer luminarias, pedía que volviera el dictamen á Comisión para mejor estudio del mismo.

El señor Casas aclaró que la ley que se pide se referirá también á los ochenta metros que se reservan los referidos señores Camino.

El señor Lara Cansino dijo que sólo á la Comisión liquidadora, descendiente del Comité de la Exposición, es á la que incumbe el deshacer el contrato hecho con los señores Camino.

Sobre el expediente de expropiación forzosa dijo que se puede vacinar que el perito tercero que ha de dictaminar lo haga en el sentido de que los dichos terrenos tienen un valor de cuatro millones, pues el perito municipal ha informado que deben valer dos millones y el de la Propiedad seis, existiendo además un tanto que se leaba un valor de cuatro millones.

El público interviene, suscitando un vivo diálogo

Una parte del público sacó un cartel con los títulos de «viviendas», «caguas», etc., y el alcalde les ordenó que lo retiraran.

Uno de los ciudadanos del público quiso hacer uso de la palabra, negándosele por la presidencia.

Entonces dijo el ciudadano: —Pues en la Dictadura se nos daba ese derecho.

Otro dijo que los concejales no actuaban de conformidad con los anhelos de quienes los habían elegido.

El señor Casas le arguyó que tales manifestaciones se podrían hacer cuando se tuviera la debida representación.

El señor Casas afirmó que los ciudadanos podían opinar cuanto quisieran sobre la actitud de los concejales, pero en forma adecuada.

Requirió á todas las Sociedades obreras de Sevilla para que expusieran legalmente cuantos juicios les merecieran los concejales por su actuación, que él estaba conforme en que no actuaban de acuerdo con los deseos y aspiraciones populares.

Un ciudadano dijo entonces: —Lo harán esta misma noche.

Varios del público abandonaron el salón de sesiones.

El arriendo del Hotel Municipal

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo las bases para la novación del contrato de arriendo del Hotel Municipal y de una enmienda presentada al mismo por el señor Beca.

Como no estaba éste señor en la sala para defenderla, como es de ley, se acordó desestimar la enmienda.

Puesto á discusión el dictamen, fué apoyado por el señor Talavera, haciendo aclaraciones y comentarios al mismo.

El señor Casas dijo que en atención á ciertas consideraciones hechas por el señor Talavera, se allanaba á que se rebajara el alquiler y que el contrato se hiciera por tres años, prorrogable de uno en uno.

El señor Contreras pidió que volviera á Comisión el dictamen.

El señor Carretero dijo que la Comisión tuviera en cuenta que el señor Marquet había engañado antes al Ayuntamiento y que por tanto aquél no tiene, como industrial, moral para el Municipio.

Se acordó que el dictamen pasara á Comisión.

Creación de escuelas

El señor Talavera hizo también aclaraciones sobre determinados requisitos legales que debían preceder á la creación de escuelas, al darse cuenta del dictamen referente á la habilitación de crédito con destino á la creación de escuelas.

El dictamen fué aprobado.

Otros dictámenes

Se dió cuenta de otro proponiendo que se desestimara la solicitud de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, sobre modificación de la cláusula del acuerdo municipal, por el que se cedió á la misma el Pabellón del Brasil.

El señor Sánchez Suárez dijo que acaso el dictamen se habría inspirado en un sentido legal; pero no en la estricta justicia.

El público interviene, suscitando un vivo diálogo

Una parte del público sacó un cartel con los títulos de «viviendas», «caguas», etc., y el alcalde les ordenó que lo retiraran.

Uno de los ciudadanos del público quiso hacer uso de la palabra, negándosele por la presidencia.

Entonces dijo el ciudadano: —Pues en la Dictadura se nos daba ese derecho.

Otro dijo que los concejales no actuaban de conformidad con los anhelos de quienes los habían elegido.

El señor Casas le arguyó que tales manifestaciones se podrían hacer cuando se tuviera la debida representación.

El señor Casas afirmó que los ciudadanos podían opinar cuanto quisieran sobre la actitud de los concejales, pero en forma adecuada.

Requirió á todas las Sociedades obreras de Sevilla para que expusieran legalmente cuantos juicios les merecieran los concejales por su actuación, que él estaba conforme en que no actuaban de acuerdo con los deseos y aspiraciones populares.

Un ciudadano dijo entonces: —Lo harán esta misma noche.

Varios del público abandonaron el salón de sesiones.

Una Nota de la Asociación de la Prensa

Para la formación de una Biblioteca

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, deseosa de formar en el más breve plazo posible una biblioteca en su local social, se ha dirigido á numerosas casas editoriales en demanda del envío de libros con tal destino.

La Asociación de la Prensa se complace en hacer público su agradecimiento á la Sociedad Editorial «Biblioteca Nueva», de Madrid, que ha tenido la gentileza de enviarnos unos sesenta volúmenes escogidos, entre los que destacan por el prestigio de sus firmas «Campeones del mundo», de Paul Morand; «La salvación», de Manuel Abril; «El partido republicano», de Alvaro de Albornoz; «La anticarria», de Carmen de Burgos; «Algunos», «Crónicas», «En torno á la guerra» y «Serenidad», correspondientes á las obras completas de Amado Nervo; «El abuelo del rey», de Gabriel Miró; «Félix Vargas», de Azorín; «Cosmopolitas», de Federico García Sánchez; «Prosa escogida», de Carlos Baudelaire, traducción de Gómez de la Serna; «La política exterior de España (1878-1918)», de Alberto Mousset; «La historia del periodismo», de Edmundo González Blanco; «Las nuevas sendas del comunismo», de E. Torralva Beci; «La villa y corte pintoresca», de Emilio no Ramírez Angel, y «Muñecas», de Teodoro de Angel.

La Editorial «Biblioteca Nueva», de Madrid, ha sabido reunir un conjunto ameno é interesante, demostrativo del gran prestigio de la Editorial y del buen gusto de sus directores en la elección de firmas y títulos.

Esta entidad reitera su reconocimiento á «Biblioteca Nueva» y espera continuar mereciendo su apoyo en la obra cultural que hemos emprendido.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Partido republicano radical socialista

COMITE DE TRIANA

Se cita á todos los afiliados y simpatizantes á la reunión que se celebrará hoy sábado, día 20, á las diez de la noche, en los altos del establecimiento situado en la calle Manuel Carriero, 45, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones y exposición del programa del partido.



De la Asamblea agraria. La Comisión entregando las conclusiones al gobernador civil, señor Montaner.

POLITICA SEVILLANA

AL CUERPO ELECTORAL

Por el Comité del partido republicano liberal democrático se nos ruega la publicación del siguiente Manifiesto:

El partido republicano liberal democrático no quiere permanecer inactivo ante la lucha próxima, porque ello sería desertar del cumplimiento de su deber.

Decidido á intervenir, lo hace porque estima que es la única manera legal de imponer su programa, que siempre, y más aun en los momentos actuales, considera salvador para el país.

Diffícil es en un Manifiesto condensar todo su ideario político; pero no está demás que ante estas elecciones de importancia y trascendencia capitales, sepa el país, sepan todos sus electores, cómo y con qué bagaje vamos á la lucha, y ante ella poder exigir los sufragios necesarios para obtener un legítimo triunfo á sus representantes políticos.

Partido de orden, quiere mantenerlo á todo trance con la más absoluta libertad; pero con la máxima responsabilidad.

Respetuosos en toda su historia política de la soberanía popular, origen de todo poder legítimo, á ella somete la resolución de toda reforma por radical y audaz que se le estime de los grandes problemas á resolver, siempre que se encaucen jurídicamente y se considere oportuna su cristalización.

Considera que al problema económico social es preciso imponer en la nueva Constitución normas precisas para estructurar de manera equitativa las leyes económicas y, en definitiva, elevar el trabajo á un rango de igualdad con el capital, considerando á la propiedad más que como un derecho hereditario, como una función social que preste su utilidad á su propietario; pero al mismo tiempo también al cuerpo social.

Mantendremos, como siempre hicimos, la soberanía del poder civil, y ante él no admitiremos más supremacía que la de éste, cualquiera que sean los títulos que se esgriman por otro que no ostente aquel carácter.

Todo esto con el reconocimiento claro y terminante de los derechos ciudadanos, la instrucción y educación; el respeto y salvaguardia de aquéllos serán axiomas obligatorios de política para nosotros, y ellos los defenderemos siempre y en cualquier momento, porque estimamos que sin orden, sin libertad, sin responsabilidad y sin legitimidad no es posible una vida ciudadana completa en todo Estado que se llame liberal y moderno.

Nuestra actuación histórica es conocida; jamás quisimos aceptar el Poder sin tener las garantías necesarias de servir al país.

Somos los que sin haber gobernado podemos mirar de frente y pedir á los electores sus sufragios, porque somos los que antepondremos, como siempre lo hicimos, los intereses del país á nuestras aspiraciones personales.

Confiamos en que el cuerpo electoral, repasando nuestra limpia historia sin claudicaciones, nos prestará un apoyo decidido en la próxima contienda, seguros de que defenderemos los ideales políticos de nuestro ilustre jefe, don Melquíades Alvarez y González de Posadas, y junto á él sabremos defender los intereses de España y de esta hermosa región, como también las tradiciones y costumbres sevillanas.

Sevilla y Junio de 1931.—El Comité provincial.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ha sido aprobada por el jefe del Gobierno y el Comité central del partido, y puede por tanto hacerse pública, la designación de don Federico Fernández Castillejos, actual gobernador de Valencia, para ocupar el segundo puesto señalado á la derecha liberal republicana en la candidatura que

EL GRUPO «ACCION REPUBLICANA» EN SEVILLA

El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, jefe del grupo de Acción republicana, ha conferido al notable escritor sevillano don Ricardo Majó amplios poderes para que organice en Sevilla las fuerzas republicanas de este grupo.

El señor Majó, que llega en la mañana de hoy en el expreso de Madrid, se propone comenzar seguidamente los trabajos de organización á favor de dichos obreros, é interinamente desempeñará la jefatura de las citadas fuerzas.

Acción republicana se propone presentar candidatura en las próximas elecciones.

Entre otros integrará la candidatura el señor Majó Puig.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Distrito noveno

Por el presente se ruega la asistencia de todos los afiliados á la reunión que ha de celebrarse esta noche, á las nueve, en su local de calle San Hermenegildo, 2.

El secretario, Pedro Márquez Jirón.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL FONTANAL

El domingo, á las once y media de la mañana, se celebrará en el Fontanal un mitin de propaganda electoral por el partido de izquierda republicana, en el que tomarán parte los señores Espinosa, Cuevas, González Navas y el candidato don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Partido comunista de España

S. E. DE LA I. O. C.

Actos celebrados

En la tarde de ayer y durante la noche del mismo día se han celebrado mítines de propaganda electoral por el partido comunista en los vecinos pueblos de San Juan de Aznalfarache y Camas, respectivamente. Actuaron los camaradas Díaz Romero y Adame.

El acto del domingo 21 en Sevilla

Para el domingo 21, á las tres y media de la tarde, se anuncia por el partido comunista un acto de propaganda electoral en el Salón Teatro Imperial, consistente en un gran mitin.

Tomarán parte en él José María Osuna, Helios Gómez, Manuel Adame y Mr. Ducló, diputado por el partido comunista francés, en la Cámara de la vecina República, y la presidencia del acto estará representada por la compañera Angeles Montesinos.

El partido comunista invita al proletariado sevillano á este acto, en la seguridad de que del mismo ha de salir verdaderamente orientado para la lucha electoral que se acerca.

(Agrupación de Alcañal)

Por las presentes líneas citamos el sábado 20 del actual á un mitin que se celebrará en Alcalá de Guadaíra, como ya hemos anunciado en días anteriores.

Sindicatos agrícolas y artesanos, nombrar vuestras Comisiones para escuchar la potente voz del partido comunista, á las seis y media de la tarde, en la Plaza del 14 de Abril, Cine de la Cantina Escolar.

En él tomarán parte Santiago Pozas, Antonio Mije, Helios Gómez y Manuel Adame.

VIDA SOCIETARIA

Nos ha visitado una Comisión de obreros de las fábricas El Progreso Industrial y la Unión Industrial y Comercial, para manifestarnos que los Consejos de Administración de ambas Sociedades han asentado las bases que le han sido presentadas y por las que se han de regir para el trabajo en dichas fábricas.

A pesar de que lo solicitado se basa en lo prescrito por la ley reguladora del trabajo, nuestros visitantes hacen patente su agradecimiento por haber sido firmadas las bases sin la menor observación por parte de los patronos.

U. G. T.

En el «Boletín» de la Unión General de Trabajadores de este mes se da cuenta del ingreso en la misma, por medio de la Federación Nacional de la industria de espectáculo público, de la Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla, siendo ésta la única Sociedad de esta profesión que pertenece á dichas entidades en esta localidad.

Según el artículo cuarto del reglamento de la F. N. I. E. P., no podrá pertenecer á la Federación más que un solo organismo de cada profesión por localidad, por lo que llamamos la atención del profesorado de Andalucía que quiera federarse se dirija al secretario de la Sociedad, Sierpes, 8.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Sección de bazares, lozarcristal y joyería-relojera.

A los compañeros que forman esta sección:

El Comité gremial se ve en la precisión de recordar á estos compañeros los beneficios que la organización les reporta, quizás precisamente por su condición de sexo, ya que de esto se aprovecha la clase patronal para aminorar su explotación.

Compañeros: Ya es numeroso el número de afiliadas y es preciso que para ir á la labor que nos proponemos hacer estén todas dentro de la organización.

Las jóvenes dependientes de estos gremios en Barcelona y Madrid gozan de todas las mejoras que la ley les concede, dado á que se encuentran en perfecta unión; las de Sevilla encontraron todo lo que anteriormente indicamos unidas en la Asociación.

El secretario gremial, R. Fando Martín.

Conflicto obrero solucionado

Por el presente ponemos en conocimiento de todas las organizaciones obreras que la huelga que sostenían los compañeros de la sección electromecánica de calzados, por el despedido de un obrero de la casa «Ardis», ha quedado solucionada á favor de dichos obreros el miércoles último, reuniéndose el trabajo sin incidente alguno al siguiente día.

Damos las gracias al Sindicato del ramo de la piel y á la Unión local de Sindicatos por la cooperación prestada en beneficio de esta organización para la solución del conflicto.—La Directiva.

U. G. T.

Sociedad de obreros municipales.—Obreros de paseos y jardines.

Por la presente se convoca á todos los compañeros de la sección de paseos y jardines á la reunión que tendrá lugar mañana domingo en nuestro domicilio social, Sol, 108, á las nueve de la noche.

Se solicita la puntual asistencia, pues hay que tratar asuntos de mucho interés para el gremio.

Os saluda vuestro presidente, José Olmedo.

Los obreros municipales á todas las organizaciones obreras.

Reunido el pleno de Directiva de la Federación de obreros municipales el día 18 del que cursa, se acordó citar á los camaradas Alfonso Gómez Morúa y Enrique Alvarez del Pulgar con el fin de que ambos compañeros sustentaran una controversia, con aportación de datos concretos y documentales, que exhibió el camarada Alvarez, para aclarar una acusación que el compañero Morúa lanzara contra el camarada Alvarez del Pulgar.

Como quiera que el acusador ha hecho rectificación seria y formal de la actuación del Alvarez del Pulgar, nos complacemos todos los obreros municipales en dirigimos á todas las organizaciones obreras para su satisfacción, y al propio tiempo al compañero Alvarez del Pulgar, que con esta aclaración de ser darse por satisfecho y reivindicado ante todas las organizaciones obreras.

Queda, pues, complicado, nuestro buen compañero Alvarez del Pulgar, y nos honramos con que nos aliente con su espíritu de buen luchador.

El presidente, Cándido Matibola.—El secretario, Bartolomé Pulido.

Los zapateros

Por la presente se cita á reunión general extraordinaria hoy sábado, día 20, á las nueve de la noche, en calle Heliotropo, 8 (Centro de metalúrgicos), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar á conocer el conflicto planteado en el Rápido Alemán.

Proposiciones generales.

Compañeros: No faltéis por ser de interés para todos.—El Comité.

Unión General de Trabajadores del Estado

El Comité organizador de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado se complace en convocar á nuestros compañeros de los ramos de Fomento y Economía á una reunión general para la constitución de dichas secciones, para lo cual encarecemos la asistencia de todos cuantos trabajen en la Algodonera del Estado, Astillero, Obras públicas, etc. Dicha Asamblea habrá de celebrarse el domingo 21 del actual, á las nueve y media de la mañana, en primera citación, y á las diez, en segunda, en nuestro domicilio social, Demetrio de los Ríos, 10.

Dada la extraordinaria importancia de este acto para nuestro futuro engrandecimiento, esperamos la puntual asistencia de todos.—Por el Comité organizador, el secretario general.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos

Por el presente se convoca á todos los compañeros asociados á la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el día 22 del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Económica (calle Rioja) con el siguiente orden del día:

Lectura del acta.

Nombramiento de cargos.

Asunto Federación.

Exposición del proyecto de pacto y proposiciones generales.

La Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

En el local de la Unión General de Trabajadores se reunieron anoche, bajo la presidencia del banderillero José Martínez (Rojito), los banderilleros y picadores de esta región, para constituir una Asociación defensora de los intereses de los mismos.

Reinó entre los reunidos la mayor animación, aprobándose el reglamento por que ha de regirse la naciente Sociedad, y nombrándose la Junta directiva que ha de regir los destinos de la misma.

La citada Junta la componen los señores siguientes:

Presidente, Antonio García (Bombita IV); vicepresidente, el picador Faico; censor, Manuel González (Berre); cajero-contador, Manuel García (Látigo); secretario, Fidel Rosalot (Rosallito); vicesecretario, Pedro Castizo (Pedrillo); vocales: Antonio Romero (Homerito), Rafael Andrade (Artillero), Antonio Carrera (Papelita), Antonio Chaves (Chavito), José Martínez (Rojito) y Manuel Carriles.

Delegados inspectores de cuadrillas: Manuel Chaves (Camero), Enrique Chacón, Adolfo León (Gavira) y José Trasellas.

Dentro de breve plazo será sometido á la aprobación del gobernador el reglamento, y seguidamente la naciente Sociedad se instalará definitivamente en su domicilio social.

Los sucesos en los pueblos

Dos incendios

En la hacienda denominada de Amate, propiedad de don José María Molero, se declaró un incendio, quemándose reducida cantidad de avena.

Parece que originó el pequeño incendio el inquilino de un chalet enclavado en dicha hacienda, llamado Antonio Ripoll Domingo, que impensadamente prendió fuego á unas basuras existentes próximo á la avenida quemada.

El fuego quedó rápidamente extinguido.

Otro incendio se declaró en el sitio conocido por «La Morena», de Pedro Aguilera Flores, siendo nastro de las llamas gavillas de cebada por valor de doscientas cincuenta pesetas.

Parece que el incendio fué casual, motivado por alguna punta de cigarro que arrojara involuntariamente algún transeúnte.

Herido en riña y detención del autor

La Guardia civil del puesto de Camas ha detenido á Manuel Gutiérrez Serrano, de 49 años, por haber lesionado en riña á José Gutiérrez Mtevar, causándole con una navaja una herida en la mano izquierda, de carácter reservado.

Se suceso tuvo lugar en la calle Carafa Hernández del vecino pueblo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Use máquina eléctrica «SINGER» ó moior eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SEVILLA: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Mas elegante:



LA NUEVA MÁQUINA de escribir **ROYAL** PORTABLE

Royal Typewriter Company, Inc., New York

Ultimos más altos premios en las Exposiciones de Barcelona y S. villa

Trust Mecanográfico, S. A. Madrid, Avenida Conde Peñalver, 16, entre cuélos - Teléfono 16.010

COMPRE

AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACIONES

Sevilla-Jerez-Algeiras

Effectuado con magnificos omnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, corchos a Ceuta y Tanger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Preios de ida ó vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Algeiras Los Barrios en primera 1,50 en segunda 1,00; Algeiras Alcalá de los Gazules, 10,50 y 7; Algeiras Medina Sidonia, 18,75 y 10,50; Algeiras Jerez de la frontera 22,50 y 15; y Algeiras Sevilla, 34,50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 8,30 mañana. De Algeiras 1 tarde.

Oficinas: Algeiras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Tel. 24.768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeiras, Muelle, Teléfono 64 y 232.

Cure su estómago con **DIGESTONA-CHORRO**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

Casa importante de Barcelona dedicada á la venta á plazo, desea representante exclusivo para Sevilla, sovente, para confiar depósito. - Escribir, dando referencias, á 1069, Vergara, 11, Barcelona.

VENTILADORES AEG

2 1/2% Extra contra el calor. Válido hasta 31 Julio 1933.

MARCA ACREDITADA. ALTO RENDIMIENTO. EXCELENTE PRESENTACION. PRECIOS ECONOMICOS.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. - Diez céntimos por palabra.

“La Inglesa” **OCASION**

Valencia, 30 (antes San Eloy)

Los mejores preservativos de goma garantizados.

RAYOS K. Entremedias del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Mallén, 17. Teléfono 23.130

Consultas, á las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono, 26.286

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Mar. nuel Velázquez Delgado

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda) - A las 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19 y 20. Salidas de Sevilla (Rosolana, 1 y 3) - A las 9, 10, 14, 1, 30, 17, 18 y 19.

Trust Mecanográfico, S. A. Madrid, Avenida Conde Peñalver, 16, entre cuélos - Teléfono 16.010

SUCURSALES: Albacete, calle del Carmen, 1. Avila, Plaza de Santa Teresa, 17. Badajoz, Echegaray, 11. Barcelona, Diputación, 251. Bilbao, Gran Vía, 14. Cartagena, Canalejas, 3 y 5. Castellón, Mayor, 65. Ceuta, Arriero de Rivera, 57. Cuenca, Calderón de la Barca, 33. Gijón, San Antonio, 23 y 25. Granada, Acera del Darro, 56. La Coruña, Rea, 48. León, Ordoño II, 33. Málaga, Duque de la Victoria, 3. Melilla, Prm, 2. Sevilla, Rioja, 4. Tarragona, Conde de Rius, 13. Valencia, Paz, 17. Valladolid, Macías Picavea, 23. Zaragoza, Don Jaime I, 42, principal.

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS JOSÉ VALERA DESPACHO

BARNICES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA ANTONIA DIAZ, 9 Tº 26982 Sevilla

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pl. y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de omnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Ptaentines, 63, junto á la Girald. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3,30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6,30 de la mañana y á las 4,30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7,15 de la mañana, otro á las 8,30 y otro á las 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4,30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

Empresa de Automóviles

Rafael Diaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla á Arabal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arabal Puebla de Cazalla, Osuna, Agudule y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25.989.

Suscribese a HERALDO DE MADRID

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 9 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías Oficinas: en Sevilla, Albuera, 3. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones. Telegáficas y telefónicas de España y del Extranjero.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Anagua y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cámaras del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Anagua y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.476. LA EMPRESA.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día : PAGO ANTICIPADO :

MEDICOS

Venero, sibilis, maies necrosis, orina, piel, maris. Dr. Uiate, especialista Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé, Dentaduras celuloideas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hoigadol.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 38.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macaneta, frente Hospital Militar.

Piso moderno, siete habitaciones, cuarto baño, Demetrio de los Rios, 3.

Pisos bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana).

Pisos desde 80 pesetas. Torres, 14.

Principal, seis habitaciones, 175 pesetas, Mendoza Rios, 26.

Arriendase almacén Casilla, 181.

Arriendo habitación oficina, Virgenes, 16.

Arriendase chalet Villa Arosá, precio 15 pesetas.

Veráense usted en Cádiz. Piso tercero, frente al mar, 9 habitaciones, baño, alquilate temporada ó estable. Alameda, 17. Teléfono 1.679.

Piso moderno, higiénico. Feria, 23.

Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teñiente Borjes, 7, próximo á Plaza del Duque

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo 2 al 10

Piso amueblado y sin. Ceres, 5.

Arriendase amplio almacén sito céntrico para garaje ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tajeros: Arriendo hornos granito. Tejar del Monro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Almacén nueva construcción. Arroyo, 33, fachada Saturno, Ponca, Arapiés, 2 (Puerta Osario).

Se arrienda principal y segundo, cuarto baño, en 37 duros. Santa Ana, 14.

Arriendo piso segundo 55 pesetas, Faustino Alrez, 27.

Para escritorio riguroso centro Sevilla, dos habitaciones, precio módico. Razón, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Arriendo casa baratísima. Venta Salud. Razón, Feria, 40.

Casa sola, sana, alegre, 27 duros. Razón. Luis Montoto, 103 B, junto Tribunal Menores.

Pasaje Amores, pisos con agua, 30 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Chalets amueblados playa campo La Jara (Sanlúcar). Razón, Angeles, 1.

Arriendo local industria Santa Clara, 20, Razón, Santa Clara, 1.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Chalet, Alameda, 60. Verso, 5 á 7. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Muñoz León, 5, se arrienda local á propósito para almacén ó industria, con buena casa habitación. Dan razón, Gran Capitán, 50.

Arriendanse habitaciones para oficinas. Marqués de Santa Ana, 33.

Arriendase bonita casa, Castellar, 32. Razón, Espronceda, 2, principal izquierda.

Pisos. Razón, Donceñas, 18.

Centro calle Sierpes arriendo principal, amplio, propio para Club, Sociedad ó Casino, renta económica. Razón, Sebastián Diez, Gravina, 72.

En el centro Sevilla arriendo habitaciones propias para guardar existencias de los establecimientos de calle Rioja, Sierpes, Tetuán, Velázquez y Pl. y Margall, Sebastián Diez, Gravina, 72.

Arriendase bonita casa, Alianza, 8. Verso, 10 á 1 y 4 á 7.

Arriendase, Abad Gorrillo, 6. Verso 5 á 7, precio 10 pesetas.

Arriendo chalets y almacenes. Razón, Tabladilla, 10.

VENTAS

Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocerías camion tipo artillería. Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 80.

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior. Citroen cuatro plazas, buen numero. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Sedan cinco plazas, perfecto estado, 1.750 pesetas. Verso, Amargura, 6.

Automóviles, camiones, grandiosas oportunidades. Apartado 327.

Turismo Talbot cinco plazas, Amor de Dios, 23. Ángel Otero.

Vendo carro 3/4 marca. Razón, Huerta del Rey.

Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.

El zapato lona para playa más bonito y barato lo encontrará solamente en Calzados Sublime. Salmorón, 15 (Chicarrerros).

A plazas: Gramófonos, discos, radio, bicicletas, relojes. Santa Clara, 45.

Vendo radio enchufable, corriente alumbrado, Muñoz Torrero, 1, segundo.

Carrito reparto vend. Moratin, 25, posada.

Coché Erskine seminuevo. Garage Aceña Clarasó. Caohorro mixto lobo. Razón, Virgenes, 19.

Vendo coche Dodge turismo y coche factón, sin correa. Ensenada, 6.

La Higiénica. Calle de los Pobres, 1. Preservativos goma irrompibles, garantidos.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Gramófonos, discos, congado, pianos. Feria, 74, droguería.

Estación Villanueva Mi nas sirvo piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopera (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Cafes buenos, Marcolano. Linares, 6.

Almohada muebles. Gravina, 54.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE, 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Vendo tablero sastre baratinimo. Peñuelas, 23.

Vendo Citroen 5 caballos, buen estado. Razón, Romero, Abades, 16.

Vendo máquina escribir Continental último modelo, nueva, mitad precio, y dos Coronas portables, baratinimas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo.

Almohada de muebles. Gran Poder, 35.

Almohada muebles, armarios dos puertas, lunas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Véndense tres puertas acero onduladas, anuncio luminoso, cuadros antiguos Agencia Galerín. García Vinuesa, 18.

Whippet, cuatro puertas, Matenizo número 9.

La motocicleta F/N es la máquina de los expertos.

Vendo Chrysler 70, turismo, todo prueba, 3.000 pesetas. Céspedes, 19.

Almohada, compraventa muebles ocasión. Estantería, mostrador. Rafael Pérez. Alameda Hércules, 11.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Camión de dos toneladas, Matienzo, 9.

Vendo camion Fiat, chiquito, para reparto, muy barato. Feria, 166.

Vendo vacía casa Mariana Pineda, 5. Razón, Brasil, 8.

Vendo carro de media marca, enanchado, buenas condiciones, barato. Río de la Plata, 4, carboñera.

Piano, pianola, afinados mecánico. Espinal. Gran Poder, 119. Tel. 22.225.

Antes de comprar calzados en la realización de calle Ortiz de Zuñiga, 3.

Para colos. Bota y zapato caballero buenisimos, á diez reales; de señora, 4 reales, sólo por pocos dias. Ortiz de Zuñiga, 3.

Se vende piano seminuevo. Razón, Linares, 10, segundo. Salud Reguero.

Se venden casitas en grupos á 5.000 pesetas, en grupos 3.000 y 30 plazas á 66 pesetas 66 céntimos; otro grupo á 7.500, entrada 4.500 y 30 plazas á 100 pesetas, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, Urbano.

Liquidación forzosa de todas clases de calzados á mitad de su valor. Ortiz de Zuñiga, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alonso el Sabio, 18, principal.

Se arrienda ó vende casa moderna de un piso jardín, en Cerro Acuña, parcela 202, cerca Tranía. Frater. La Argentina, Feria, 39. Tel. 28.578.

Mudanzas, captones, trasportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportar. S o t e O'Donnell, 25.

Subasta á la una de la tarde del día 23 de Junio de 1931 de los efectos con pildos en los meses de Agosto á Noviembre de 1930, cuya numeración con prende de 44.000 al 44.650 y atrasados de meses anteriores, pignorados en la casa de préstamos Doctor Leamendi, 33.

Traspaso accesorio per. Cuna, 64.

Se traspasa buen local, con existencias ó sin ellas, buenas condiciones y facilidades de pago. Ortiz de Zuñiga, 3.

Traspaso carbonería. Aguilas, 38.

Cuotas militares, habilitación pasivos. Miguel Escamez, Alameda, 64.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remonido, 3.

Ha regresado de América la acreditada practicante y matrona Carmen Barrios. Se ofrece, Marcos Sancho, 7.

Militares retirados se les ofrece oportunidad de lograr ocupación con pingües beneficios, pidiendo ofertas de trabajo moral y culto al Apartado 205. Madrid.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Faltan ayudantes de mo dista. Antonio Susillo, 48, principal.

Falta oficial platería trabajo composuras. Relator, 62.

Desee tomar en arriendo local céntrico propio para establecimiento bisutería. Escribir, Juanón. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Corredores para venta accionadas hacen falta. Inicial solicitan sin buenas referencias. Buena comisión. Fernando Tirado, 8.

Se necesita viajante para almacén juguetes. Dirigirse por escrito Eladio González. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22. Inicial hacerlos sin indicar buenas referencias.

HUESPEDES

H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sirvense comidas económicas.

Hospedaje desde 3,50. Casas baratinimas. Cruces, 7.

Hotel Cortés admitiese familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Huespedes, habitaciones. Pedro Niño, 3.

Habitaciones amuebladas. Gavidia, 6, segundo.

Pensión Florencia, recién instalado, todo confort, moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

Pensión económica, habitaciones. Castellar, 28.

Admitiese huespedes en familia. Rivero, 7, pral.

Dos amigos, pensión. Teléfono 22.057.

Estables en familia, comidas sana y abundante. Se admiten con ó sin Gan desas, 3, segundo, izquierda.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huespedes, deséanse uno ó dos estables. Blanquillo 2, principal.

En casa partouir céde-se lujosa habitación á señoras. Plaza de San Eloy, 30, segundo.

Admitiese caballero en familia. San Gregorio, 22.

Camas, habitación amueblada. González Cuadros, 37.

COMBRAS

Compro chalets barrio Nervión ó casas en Sevilla. Escribir, C. Anuncios Roldós-Tiroleses, Manteros 22.

Compro trasgadora para vinos; vando carro reparto. Zaragoza, 78.

Comprorria castita quinón ó veinte mil pesetas. Ofertas Ignacio M. Fernández. Lista Correos.

Dinero sobre automóviles. Teléfono 28.301.

Compro motores, grupos bombas y maquinaria eléctrica. San Pablo, 55.

PERDIDAS

Pérdida de un flaverio en el Parque el domingo. Gratificar entrega en Rioja, 17, portería.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 66

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—¡Vibraciones que convocaban á Botón de Oro, enloqueciéndola.

—Pues bien, acedo á irme contigo!—balbuceó con voz que parecía un suspiro.

Pedro le besó los dedos con que eprimía ella el enrejado.

—¡Marion! ¡ Alma mía! ¡ Voy á consagrar lo que me quede de vivir en este mundo á merecer tu perdón!

—Yo te he perdonado ya. ¡Dime cómo hemos de reunirnos, y yo no nos separaremos nunca!

Pedro habló como si hubiera recobrado de pronto la sangre fría.

—Escúchame bien, y prométe-

me tener fe en mis palabras y obedecerme.

Este preámbulo fué como un jarro de agua fría que apagase la alegría de Botón de Oro. Pero con ese arte de disimular que tan útil le fué siempre en los instantes más peligrosos, logró que no se transparentase nada en la expresión de su rostro.

—Te escucho y te obedeceré.

—Gracias, tesoro mío. Nunca como ahora he apreciado la fuerza de tu cariño que te permite saltar por todos los obstáculos. Verás. La noche en que creí que te había matado, huí de casa disfrazado de mujer con uno de tus vestidos, y estaba tan apurado, que ni siquiera me acordé de recoger la cartera que llevaba en el bolsillo del gabán.

Botón de Oro, ya completamente dueña de sí misma, fingió el más ingenuo estupor.

—¿De veras? Pues cuando registraron el palacio buscándote, vieron que la caja estaba abierta y vacía.

—¿Te robaron?—exclamó él.— ¡Pues yo te juro que no toqué á nada! Acaso sería el ladrón aquel Cequín, de quien se sospechó que fuera tu asesino.

Botón de Oro se había propuesto or sin pestañear todas las mentiras que inventara su marido para lograr sus propósitos.

A medida que él hablaba, iba descubriendo ella en sus ojos la falsía, la doblez, el egoismo, la crueldad... ¿Cómo era posible que hubiera conservado alguna ilusión por aquel hombre? ¿Sería capaz de sacrificar en aras de su amor, á su madre que la adoraba y á su tía Fernanda que con sus bondades la había redimido?

—¡No! El último vínculo que la unía á Pedro acababa de romperse para siempre. Ahora le veía en su verdadero aspecto, y comprendía

que era indigno de amor y de compasión.

—Me marché sin un céntimo siquiera; fui en coche á casa de un amigo que me proporcionó otras ropas de mujer y me tuvo oculto, esperando los acontecimientos. Ya lo tenía todo listo para irme al extranjero con el propósito de escribirte desde lejos para expresarte mi arrepentimiento y mi desesperación, cuando mi amigo se enteró de que te habían traído á esta quinta, que está inmediata á la suya. Tanto le supliqué, que acabó por poner su casita de campo á mi disposición. Yo sólo deseaba verte por última vez, pedirte perdón y suicidarme. Hace quince días que estoy aquí; en ese tiempo me he informado de que tu tía Fernanda es una vieja paralítica y millonaria, que tiene en la caja de hierro de su cuarto dos millones en títulos al portador.

—¡Es cierto!—dijo Botón de Oro sin manifestar turbación alguna.—Dos millones que el día de mañana serán míos, pues mi tía Fernanda me ha nombrado heredera suya.

—¡Mejor! Así no tendrás escrúpulos en apropiarte del dinero un

poco antes. ¡Para nosotros, dos millones son la riqueza, el bienestar, la felicidad...!

—¿Es decir, que hemos de huir y robárselo todo? No sé cómo. La tía Fernanda tiene siempre consigo las llaves del arca.

—¡Boba! ¡Será la primera vez que nos vemos en ese caso? Acuérdate de aquella anciana de Hamburgo...

Botón de Oro se puso encarnada hasta la raíz del pelo. Aquel recuerdo, evocado en tal instante, y el cinismo de Pedro, le daban náuseas.

—Es cierto. La dormimos con un narcótico que le dimos en el café.

—Pues con ese narcótico haríamos dormir á tu tía, á tu madre y á todos los demás de la casa. Cuando estuvieran bien amodorrados, me abrirías tú la puerta, y yo te ayudaría á rogar el dinero. Para huir tendrías yo un coche á la puerta de esta quinta, y rompiendo parte del enrejado nos abriríamos paso desde aquí.

—¿Tienes aún tus vestidos de mujer?

—No; me vestiré de hombre; tengo un guardarropa bien provisto, á mi disposición.

—Entonces, ¿cuándo?

—Mañana á estas horas estaré yo aquí. Procura tú venir sola y te daré el narcótico que sabes.

—Perfectamente. Yo les sirvo el café á mamá y á la tía, y podré echar la droga en sus tazas. A los demás se lo echaré en el vino de la cena.

—¿Qué bien me secundas! ¡Al las doce de la noche estaré al pie de tu ventana y daré un grito como el de las aves nocturnas. Si ya están durmiendo todos, tú sacarás una luz y bajarás á abrirme la puerta. ¿Conformes?

—¡Conformes.

Pedro no podía disimular su alegría.

—Ah, cariño mío! ¡Ahora creo en tí y sabré hacerte tan feliz, que olvidarás mi locura pasada.

Medio hora antes estas palabras susurradas al oído de Botón de Oro la hubieran hecho completamente feliz; pero ya, persuadida de la falsedad de aquel hombre, frío, calculador, egoísta, implacable, no le inspiraron más que ira y repugnancia.

Separándose del enrejado, se alejó para no sufrir su contacto por más tiempo.

—¡Vete!—le dijo rápidamente.— ¡Ya está aquí mi madre.

En efecto, se oía rumor de pasos en la arena.

Pedro se hizo atrás y se escondió entre el follaje.

Botón de Oro volvió á sentarse en el sillón, y apareció la marquesa.

—He tardado más de lo que supuse. ¡Pedro es que ese hombre no acaba nunca! ¿Cómo te encuentras?

—Perfectamente, mamá—contestó Marion en voz alta.— Me quedé dormida y he tenido un sueño delicioso. ¿Vamos á casa, que el descanso me ha abierto el apetito!

PARA EL SR. MONTANER

¡Esa vergüenza del "barrio chino"!

Un vecindario que clama justicia

Radicales medidas para corregir el abuso

Hace ya varios días que tenemos planeada esta información. Razones de índole oficial nos han impedido su publicación. Aguardábamos el levantamiento del estado de guerra para que el gobernador civil, señor Montaner, ordenara una detenida visita a este "barrio chino" de Sevilla, verdadera vergüenza de una ciudad como la nuestra, que nunca albergó en su seno tanta gente de mal vivir.

El señor Montaner no tiene noticias de lo que desde hace algún tiempo viene ocurriendo en ese sector, que comprende las calles Montalván, Tinajas, Marcano Sancho, Mata, Niño Perdo, Vulcano, Joaquín Costa...

Al lado de un vecindario de trabajadores honrados, de gente de la clase media, de hombres de carrera, de industriales laboriosos, pulula un mundo de mujeres de mal vivir, de jóvenes que hacen alarde de su desvergüenza y de su impudor, de gente sin casillero social, que vive a sus anchas del producto del bajo vicio.

Es una cosa que no se concibe cómo la Policía, que ve todas las noches el repugnante cuadro, no ha elevado sus quejas a la superioridad.

Se dirá que en todas las ciudades existen estos tugurios. No es cierto. Lo que se ve en el "barrio chino" no se ve en ninguna parte, porque aquí, al lado de una casa de mala nota hay dos donde viven personas decentes. Frente a un prostíbulo de infima categoría vive una familia decentísima.

El "barrio chino" de Barcelona es una zona toda podridumbre. En el de Sevilla abundan más las casas de personas honorables que se ven precisadas a soportar esa vecindad de gente sin freno, de mujerescastradas, sin valor físico alguno, que ofrecen su averiada mercancía por unos reales.

Mezclados con estas mujeres de la vida triste se ven, disputándose la presa, jovencitos que la desgracia al nacer ó el vicio desenfrenado los hicieron variar de rumbo. Allí están luciendo sus cabelleras onduladas, sus ojos con crímelles, sus bocas pintadas de rojo, vistiendo unos trajes equívocos y paseando por la Alameda ó por la Europa su desvergüenza, contestando con atiplada voz a las bromas de mejor ó peor gusto—siempre del peor—que les dirigen los astutos concurrentes a aquel típico lugar.

Por los libros Pilas

Diétada, Indiferencia, República, por Rafael Sánchez Guerra.

Con un prólogo de don Niceto Al calá Zamora y un epílogo de don Miguel Maura aparece un libro político de brio extraordinario é in sospechado vigor, dedicado a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, y exposición perfecta de la ideología política de su autor. En él se resume el espíritu de la nueva tendencia conservadora dentro de un régimen republicano. Procurar conservar lo que sea justo en sí mismo.

Tiene este libro un mérito excepcional en obras políticas. Es el poderación y seriedad, frutos de una sensibilidad elevada, viva y clarividente. División precisa y ponderada de lo malo y de lo bueno en el adversario.

Orlando furioso, por Ariosto. Esta es una de las obras literarias que han gozado de más fama en la época de su aparición. Esta obra fué escrita en la época en que el Renacimiento alcanzaba su apogeo, y todos los renacentistas con tribuyeron con entusiasmo ardiente a propagarla. Pocos años después de su aparición no hubo biblioteca mediana, ente importante, que careciese de un ejemplar del «Orlando furioso» ni literatura que no sufriese su poderosa influencia.

Es porque este libro prodigioso constituye el más perfecto poema épico-cómico de la literatura universal. Durante diez ó doce años perfeccionó Ariosto á escribir, nublir y perfeccionar su gran poema burlesco. Arte de poeta y minucioso detallismo de joyero, que sólo pudo su frir su fantástica poderosa desarrollada á inagotable víctima de este continuo sometimiento á la forma y la tortura inabarcable de la lima, sin llegar á convertirse en una masa de capítulos y temas falta de variedad de desarrollo y de bien esalonados matices ideológicos.

Montellano

Ha recibido las aguas del bautismo una hija de nuestro estimado amigo don Fernando Benavides Espinosa de los Monteros, á la que se le impuso el nombre de Encarnación. Fueron padrinos los tíos de la nueva cristiana, don José Benavides Espinosa de los Monteros y su bellísima hermana Encarnación.

Los invitados al acto, una vez terminada la fiesta religiosa, pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos. —Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantísima nota nuestro estimado y particular amigo don Jerónimo Hernán López.

Las pasadas elecciones judiciales han dado el resultado siguiente: Juez, don José Sanz Martín; ídem suplente, don Rafael Corbacho S. de Ibarra; fiscal, don José Martín Macías; suplente, don Miguel Terceiro.—Hidalgo.

Casa de Castilla la Vieja y León sevillana

Se recuerda que hoy sábado, á las diez de la noche, tendrá lugar en el pabellón social de la Avenida de Portugal, del Centro castellano-leonés, la Junta general extraordinaria convocada para tratar, entre otros asuntos, de la elección del proyecto benéfico-sanitario de los varios presentados al efecto.

También será nombrada en dicha reunión la nueva Junta directiva que actuará desde 1.º de Julio, y se tratará de la organización de las fiestas durante el verano. Con motivo tan interesante es de esperar acuda á la referida Asamblea gran número de asociados de la Casa de Castilla la Vieja y León.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará hoy, á las cuatro y media de la tarde, tirada de gorriones, y mañana 21, á igual hora, tirada ordinaria.

Los vecinos de la calle Blanquillo número 14, en carta que nos dirigen, se quejan de que la casa sólo cuenta con un grifo para el suministro de los seis pisos, lo que crea diariamente un terrible conflicto. Aunque la finca tiene agua filtrada, dicen que este servicio no llega á los departamentos del segundo piso, cuyos inquilinos se ven privados de cogerla en el piso bajo porque daña á dichas horas, la usufructúan los vecinos del bajo y principal.

Una enormidad de Longines «El Cronómetro», Sierras, 21. T.º 25.024.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Centro Cultural Ferroviario — La Directiva de este Centro invita á todos sus socios al baile que tendrá lugar en su domicilio social, O'Donnell, 19, el sábado 20, á las diez de la noche.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid M. Jean Royer, cónsul del Comercio exterior de Francia; don José Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas; y el general señor Jurado y don Manuel Esquivillas Zurita, comandante de Artillería.

Procedente de pérdida se encuentra á disposición de su dueño en esta Administración un pasaporte extranjero.

La Sociedad de cantareros de Lebrija, y en su nombre nuestro activo corresponsal señor Morillas, nos envía dos grandes y clásicos cántaros para agua con la inscripción «EL LIBERAL», muy acertadamente hecha, quedando muy agradecidos á la atención recibida.

Con excelentes notas han terminado el cuarto y primer años del bachillerato Cosme y Octavio García Aleandre, respectivamente, hijos de nuestro querido amigo don Cosme.

Con brillantes notas aprobó el primer año del bachillerato el aplicado joven Alfonso Amo Cabello, hijo de nuestro estimado amigo don Sandalio.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

Con excelentes notas ha terminado los estudios del bachillerato elemental, el joven Vicente Gómez Guillén, hijo de nuestro querido amigo don José Gómez Ruiz.

En Oviedo, con ocasión de un mitin del partido republicano demócrata, se producen graves incidentes

La Guardia civil y fuerzas del Ejército tienen que intervenir enérgicamente

Han resultado heridas numerosas personas, habiendo fallecido una de ellas.

El discurso de don Melquiades tiene "jettatura"

Comenzó el desfile de las señoras; pero éstas no se decidían á salir porque las puertas laterales del teatro no se abrían y las principales ya habían sido destruidas por los asaltantes, constituyendo un serio peligro cruzar la plaza donde se halla enclavado el teatro.

Por fin se organizó el desfile y pudieron las señoras ponerse á salvo. Individuos armados de estacas perseguían á significadas personas.

Un grupo de asaltantes penetró en el local y la emprendió á pedradas con los ocupantes del escenario que se habían congregado alrededor de don Melquiades Alvarez para defenderlo.

De esta primera agresión resultaron heridas varias personas, que se curaron en las farmacias inmediatas; otras, más leves, fueron asistidas en sus domicilios.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil, que dieron varias cargas para dispersar á los amotinados; pero como éstos se resistían y adoptaban una actitud agresiva, los guardias tuvieron que hacer varias descargas al aire, que sembraron el pánico en la población.

En esta colisión resultaron más heridos y contusos. Uno de éstos, llamado Luis Menéndez, presenta lesiones graves.

Los grupos permanecieron frente al teatro hasta cerca de las diez de la noche, esperando que alguien hubiera todavía dentro.

Don Melquiades salió bien tarde, rodeado de un numeroso grupo de amigos, que lo escoltaron.

Se dice que los republicanos demócratas publicarán una nota dando cuenta de los hechos y del origen que á los mismos le atribuyen.

Oviedo.—Después los grupos asaltaron el Circolo republicano demócrata, destruyendo el mobiliario y documentos y causando otros daños. En la colisión desarrollada á las puertas del teatro Campoamor, resultaron varios guardias civiles heridos. También fué apaleado un guardia de Seguridad.

El Hospital han ingresado un grave estado heridos de bala Héctor Fernández, de veinte años, y Jesús La Riva, de veintitrés; este último gravísimo.

Se dice, sin que esto haya tenido hasta ahora confirmación, que se declarará la huelga general en Asturias, como protesta contra los sucesos.

Como los grupos han continuado en las calles hasta bien avanzada la noche, salió una compañía del Ejército, que logró dispersarlos.

Se dice que los sucesos han sido promovidos por elementos de varias entidades obreras de significación sindicalista; pero entre los heridos no hay ninguno de esta filiación.

No se ha practicado ninguna detención.

Según las últimas impresiones, el número de los heridos asciende á catorce, asegurándose que uno de ellos ha fallecido en la casa de socorro.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Deuda interior. 62,50

Amortizable 4%. 75,50

5%. 90,—

Banco de España. 510,—

Tabacos. 200,—

Francos. 41,55

Suizos. 205,95

Libras. 51,60

Dólares. 10,62

Liras. 55,5

Deuda exterior. 62,50

Amortizable 4%. 75,50

5%. 90,—

Banco de España. 510,—

Tabacos. 200,—

Francos. 41,55

Suizos. 205,95

Libras. 51,60

Dólares. 10,62

Liras. 55,5

Deuda exterior. 62,50

Amortizable 4%. 75,50

5%. 90,—

Banco de España. 510,—

Tabacos. 200,—

Francos. 41,55

Suizos. 205,95

Libras. 51,60

Dólares. 10,62

Liras. 55,5

Deuda exterior. 62,50

Amortizable 4%. 75,50

5%. 90,—

Banco de España. 510,—

Tabacos. 200,—

Francos. 41,55

Suizos. 205,95

CRONICA DE SUCESOS

Un ahogado : : : : :

Esta mañana apareció flotando en el Guadalquivir, frente á la alcazarilla de los Humeros, el cadáver de un ahogado.

Unos lancheros lo arrimaron á la orilla, y al bajar la marea quedó el cadáver en tierra.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

Hurto de un aparato médico : : : : :

De un automóvil que se encontraba parado en la calle Trajano número 15, domicilio del radiólogo señor Salvador Gallardo, se ha llevado un aparato portátil de Rayos X, causando un perjuicio á su dueño, que está dispuesto á gratificar al ratero si devuelve el aparato, ya que no le sirve á nadie más que á su dueño; favor que espera recibir, etcétera.

Dos riñas : : : : :

En la casa número 60 de la calle Betis rieron anoche Josefa Piñero, de veinte años de edad, casada y natural de Pontevedra, con la sevillana de veintitrés años Rosario Gómez Hernández, soltera, y con más fuerza que la primera, á la que dió varios golpes, teniendo que ser asistida en la casa de socorro de Triana.

En la misma casa de socorro tuvo que ser asistido, también de heridas pronosticadas de reserva, el chofer Antonio Gaba, de veinticuatro años de edad, que se las causó Emilio Ortega Sánchez, á las puertas de un bar de calle Betis.

En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32,4 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19,6 grados.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Jaén, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Llerena, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas de día 20: Por toda España vientos fuertes de dirección variable y buen tiempo, calor.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

En el archipiélago inglés y en las comarcas del Báltico el tiempo es inseguro y de aguaceros. Por el resto de Europa el cielo está bastante claro y el viento sopla bajo, de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Vitoria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32,4 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19,6 grados.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Jaén, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Llerena, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas de día 20: Por toda España vientos fuertes de dirección variable y buen tiempo, calor.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

En el archipiélago inglés y en las comarcas del Báltico el tiempo es inseguro y de aguaceros. Por el resto de Europa el cielo está bastante claro y el viento sopla bajo, de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Vitoria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32,4 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19,6 grados.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Jaén, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Llerena, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas de día 20: Por toda España vientos fuertes de dirección variable y buen tiempo, calor.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

Sobremesa, de dos á tres: «Gitanerías» (pasodoble), Orué. «Junto al Panamá» (zamba), P. y Moreno.

«Zardas», Hubay. «La picara molinera» (las coplas), Luna.

«Rinconitos» (tango), Kepler-Lais. «Campanone» (sinfonía), Mazza. «Casa Juana» (chotis), Prieto y Fernández.

Flamenco y baillables. Noche, de nueve á doce: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

De nueve á nueve y media, programa variado. A las nueve y media, retransmisión del programa de la emisora de Madrid. A las doce, cierre de la estación.

VIDA RELIGIOSA

La archicofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Virgen de Gracia y Esperanza, establecida en la parroquia de San Roque, celebrará en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús solemnes cultos el domingo 21 del corriente.

Por la mañana, á las ocho en punto, misa de comunión general para esta archicofradía, Hermandades parroquiales, invitadas al efecto, y demás fieles que asistan á la misma.

Por la tarde, á las siete en punto, estación, Santo Rosario, letanías cantadas, acto de desagravio, sermón que predicará el director espiritual de esta archicofradía, doctor don Antonio Mañes Jerez, canónigo de esta Catedral. A continuación procesión cívica con S. D. M. bajo palio, terminándose con solemne bendición eucarística.

Están invitadas á estos cultos la Hermandad de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, de San Benito; la Congregación de Nuestra Señora de Valvanera, de San Benito; la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, de San Roque, y la Juventud católica de San Roque.

Para eliminar el ácido úrico de la sangre es preciso recurrir al Urodonal, su más perfecto disolvente y se evitarán y curarán todas aquellas dolencias que son su secuela.

La ciencia médica, por medio de uno de sus representantes más eminentes, opina así: Receto desde tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.

Doctor Alfonso Campoamor. Médico de la Beneficencia municipal.—Profesor del Instituto Eubio. Madrid.

ROPAS BARATAS Para caballeros y niños, interiores y exteriores, las vende muy baratas la

CASA GOMEZ LARAÑA, 2 (tienda nueva). Inmenso surtido en trajes hechos, pantalones, blusas, camisetas, camisas y maletas, desde cinco pesetas.

Ensayo del nuevo himno nacional del poeta Antonio Cereós

Hoy sábado, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el patio del palacio central de la Plaza de España el ensayo general del nuevo himno destinado á nacional, titulado «Ofrenda á España», con letra del inspirado poeta don Antonio Cereós y música de los maestros Font y Romero.

El himno será interpretado por la masa coral de la Económica y las bandas municipal y militar.

Para dicho ensayo han sido invitadas las autoridades y entidades particulares. ***

El estreno del mismo se verificará el próximo día 29 en la plaza de la Maestranza en un festival que se está organizando á beneficio de los obreros sin trabajo.

Para darle más relieve al acto, se ha invitado al gran divo español Miguel Fleita.

La plaza será exornada y lucirá toda su iluminación. Para contribuir al esplendor de dicha fiesta se invitará á las señoras á que lleven el clásico mantón de Manila.

El estreno del mismo se verificará el próximo día 29 en la plaza de la Maestranza en un festival que se está organizando á beneficio de los obreros sin trabajo.

Para darle más relieve al acto, se ha invitado al gran divo español Miguel Fleita.

La plaza será exornada y lucirá toda su iluminación. Para contribuir al esplendor de dicha fiesta se invitará á las señoras á que lleven el clásico mantón de Manila.

El estreno del mismo se verificará el próximo día 29 en la plaza de la Maestranza en un festival que se está organizando á beneficio de los obreros sin trabajo.

Para darle más relieve al acto, se ha invitado al gran divo español Miguel Fleita.

La plaza será exornada y lucirá toda su iluminación. Para contribuir al esplendor de dicha fiesta se invitará á las señoras á que lleven el clásico mantón de Manila.

El estreno del mismo se verificará el próximo día 29 en la plaza de la Maestranza en un festival que se está organizando á beneficio de los obreros sin trabajo.

Para darle más relieve al acto, se ha invitado al gran divo

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 Junio
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 32,0
Mínima 15,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Florentina, vg.

JUBILEO—Pquia. de Sta. M.ª Magdalena.

VARIAS NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

En la Diputación de Bilbao se ha celebrado una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Vizcaya para tratar del Estatuto vasco

Por disconformidad con las reformas de Guerra, el general López Ochoa va á presentarse candidato como republicano independiente

Los mujeres podrán formar parte del Tribunal popular del Jurado en los crímenes pasionales en los que corresponda intervenir á éste

El general López Ochoa se presentará candidato á las Constituyentes por disconformidad con las reformas de Guerra

Barcelona 19.—El capitán general, al recibir á los periodistas, les comunicó su decisión de presentar su candidatura por Barcelona, haciendo uso del derecho que la ley le concede, presentándose con el carácter de republicano independiente sin ir con ninguna coalición.

El general habló largamente con los periodistas sobre este asunto, y á sus preguntas contestó que su pensamiento quedaba definido de manera terminante en su libro «De la Dictadura á la República», con el cual sabe bien el pueblo cuál ha de ser su actuación en las Cortes Constituyentes, en las que se expresará la voluntad suprema de la Nación.

Aunque el capitán general se ha negado á decir cuál es el motivo que le induce á presentar su candidatura, según noticias de personas conocedoras de su actitud, ésta obedece á su disconformidad con las reformas llevadas á cabo por el ministro de la Guerra y proponerse combatir las que resultan elegidas.

Una reunión de representantes de Ayuntamientos para tratar del Estatuto vasco

Bilbao 9.—Convocado por la Comisión gestora provincial se han reunido esta mañana en la Diputación los Ayuntamientos de la provincia para tratar del Estatuto vasco. Como se esperaba, sólo acudieron treinta Ayuntamientos, aquellos en que hay una gran mayoría republicano-socialista; pero que á pesar de su corto número, representan unos 60.000 votos de 102.000 que arroja el censo de la provincia.

El número de Ayuntamientos en la provincia es de 116. Presidió el acto el presidente de la Comisión gestora, señor Laiseca, quien después de explicar el objeto de la convocatoria dijo que no inspiro á la Comisión ningún deseo de guiar á los Ayuntamientos, puesto que éstos son perfectamente autónomos en sus determinaciones sobre el Estatuto, y en consonancia con esta opinión el presidente y sus compañeros de Comisión gestora se retiraron acto seguido, dejando á los representantes de los Ayuntamientos.

El alcalde de Guecho fué el iniciador de la Asamblea de Ayuntamientos. El gobernador de Barcelona, en una larga conversación con los periodistas, expone sus impresiones sobre la situación en la ciudad condal

Madrid 19.—El gobernador de Barcelona fué interrogado por los periodistas á su llegada á Madrid, contestando que no tenía nada importante que decir. —Regresará á Barcelona mañana, no sé si en el expreso, acompañando al ministro de Estado. —Puede decirnos cuál es su impresión sobre Barcelona? —No se puede decir que esté completamente tranquila. Se trata de una ofensiva de los Sindicatos, que supongo no será peligrosa. Es consecuencia del período de reorganización de las fuerzas sindicales. —Parece que se le concede mucha importancia al acto del próximo domingo en que actuará el ministro de Estado, señor Lerroux, asegurándose que el viaje tiene el propósito de limar asperezas—dijeron los periodistas. —No creo que exista en el mitin otro propósito que el de la propaganda electoral. —¿Asistirá usted al mitin? —Mientras esté allí como gobernador no asistiré á ningún acto político como no sea de espectador. —¿Qué nos dice de sus relaciones con la Generalidad? —Son muy cordiales—contestó el gobernador—, y no crea que se produzcan asperezas ni rozamientos. —¿Por qué espera usted que el mitin, en el que intervendrá el señor Lerroux, tenga mucho interés? El señor Esplá contestó: —No hay que ser suspicaces. He dicho que tendrá importancia dentro de la lucha electoral que se avecina. —¿Ha hecho usted hoy muchas visitas? —Al Presidente y al ministro de la Gobernación, y esta tarde pienso hacer visitas á otros ministros, entre ellos al de Hacienda.

—¿La contienda electoral se desarrolla normalmente? —Se lleva con serenidad, sin que se produzcan incidentes de ninguna clase. —¿Hay candidatura comunista? —Conozco la de Acción Republicana y otras varias. Me han dicho que existe una candidatura comunista; pero yo, hasta ahora, la desconozco. —¿Qué impresión tiene usted del estado de Cataluña? —Buena impresión. La gente se apresta á la lucha electoral sin estridencia de ninguna clase. —¿Ha encontrado usted algunas dificultades para actuar plenamente en su cargo? —Ninguna. Yo estoy allí para respetar lo respetable; pero nunca para respetar lo que no lo sea. —¿Desempeña usted el cargo, como dijo, plenamente? —Todos los cargos se desempeñan plenamente, porque en caso contrario no se desempeñan. —¿Tiene usted noticias del Estatuto? —Que se redacta con cordialidad y comprensión. —Y si las Cortes no acuerdan el deseo de Cataluña, ¿qué orientación seguirá la Generalidad? —No lo puedo prever y menos en cosas que son de una gran complicación para poder predecir—terminó diciendo el señor Esplá.

De propaganda electoral Después de almorzar salió en automóvil para León el ministro de Justicia, acompañado del secretario del departamento, para asistir á un acto de propaganda electoral. El subsecretario, señor Azcárate, presentará su candidatura por dicha provincia. El señor De los Ríos regresará á Madrid mañana por la mañana, y por la noche saldrá para Granada, de donde regresará el martes.

Las mujeres podrán ser jurados en determinados casos

Madrid 19.—La «Gaceta» publica un decreto fijando las condiciones que habrá que reunir para poder ser jurado. Se requiere ser español, mayor de treinta años, saber leer y escribir, estar en pleno uso de facultades civiles y políticas, ser cabeza de familia y residir en la localidad cuatro años como mínimo. Los que ejerzan cargo ó destino público ó posean títulos académicos no necesitarán ser cabeza de familia. Las mujeres podrán figurar en el Jurado cuando se trate de un delito de índole sexual ó pasional; pero tendrán que ser mayores de treinta años y cabezas de familia, aparte de saber leer y escribir y llevar por lo menos cuatro años de residencia en la localidad. Las mujeres solteras sólo podrán ser juradas si ostentan título académico ó ejercen profesión retribuida con más de 3.000 pesetas.

Los despedidos de Teléfonos

A última hora de la tarde conferenciaron con el señor Alcalá Zamora los ministros del Trabajo y de Comunicaciones. Al abandonar el despacho del jefe del Gobierno los señores Martínez Barrio y Largo Caballero, dijo éste que le había visitado una Comisión de despedidos de Teléfonos, y que sobre la solución del pleito de éstos tenía impresiones optimistas.

Decretos de Economía.— Elevación de derechos sobre productos españoles

También estuvo á visitar al jefe del Gobierno el ministro de Economía, quien al abandonar el despacho dijo á los periodistas que había llevado á la firma varios de los decretos aprobados en el Consejo de ayer. Agregó el señor Nicolson que había llegado hasta él la noticia de que Francia piensa elevar los derechos arancelarios sobre las conservas españolas. El asunto—dijo—es grave y peligroso, y si se confirma tal propósito habrá que contestar á esta actitud en la forma debida. He ordenado que se abra una información sobre el asunto y mañana podrá hablar concretamente del mismo.

El domingo irá á Jaén el jefe del Gobierno

Cuando abandonó su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestó á los informadores

que el domingo, en el rápido de Andalucía, saldrá para Jaén. Dijo que el tren en Espeluy y allí tomará un automóvil que lo conducirá directamente á la capital antes citada, en cuya plaza de toros se verificará un mitin electoral. —Tendré una hora de libertad—agregó el señor Alcalá Zamora—. Esta es la ventaja de ser candidato sin el apoyo oficial. Desmintió rotundamente el señor Alcalá Zamora que piense presentar su candidatura por Valencia.

Otros viajes

El ministro de Economía, señor Nicolson, saldrá mañana por la noche para Barcelona, y por Valencia el de Fomento, don Alvaro de Albornoz, acompañado del director general de Obras públicas, señor Salmerón.

Don Rodrigo Soriano en Málaga

Málaga 19.—En el expreso llegó el batallador ex diputado don Rodrigo Soriano. A recibirlo acudieron á la estación muchos federales y republicanos de otros matices. También ha llegado don César Falcón en viaje de propaganda electoral antimeritista.

Una Nota de la Dirección de Seguridad sobre los rumores alarmistas, cuyos propagadores serán castigados

El director general de Seguridad, después de una larga conversación con el ministro de la Gobernación, y debidamente autorizado por éste, ha facilitado una Nota en la que dice que cree de su deber hacer constar que con la finalidad que sus autores conocen y que la Dirección de Seguridad supone y ha de depurar, ciertos elementos que no se resignan á ver llegar unas elecciones sin una convulsión que pueda tener deplorables consecuencias, se dedican á propagar noticias tan inquietantes como intolerables.

Mitín electoral en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por la Conjunción republicano-socialista.

La Capitanía general de Valencia ha telegrafado al coronel del regimiento de la Corona, ordenándole que que se sin efecto hasta nuevo aviso la entrega del regimiento.

LA SITUACION DEL «NAUTILUS»

Washington 19.—Un radio del comandante del «Wyoming» anuncia que el submarino «Nautilus» se dirige, luchando con grandes dificultades, hacia Queenstown (Irlanda), de cuyo puerto le separan cerca de cuatrocientas millas marinas. El periscopio y parte de la cubierta han sido arrastrados por las olas.

NEUVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Nueva York 19.—El doctor Vicente Gómez, antiguo presidente de Venezuela y persona de gran influencia en la política de dicho país desde hace veinte años, ha sido elegido presidente de nuevo en sustitución del presidente Pérez, que dimitió hace una semana y petición del Congreso y á consecuencia, según se dice, del desorden constante que producía su política en el país.

NEUVA CONSTITUCION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 19.—El general Uriburu ha publicado un Manifiesto sometiendo al pueblo un proyecto de reforma de la Constitución, con objeto de evitar que se repitan las causas que motivaron la revolución de Septiembre. Reitera su propósito de abstenerse

biocano radical para la designación de candidatos. Los representantes de los pueblos de la provincia celebraron aparte otra asamblea, en la que fueron elegidos candidatos don Fernando V. Lora, don Miguel Andrés, don Pedro Vargas, el capitán don Jesús Rubio, la señorita Victoria Kent, don Daniel Marcos, don Eduardo Ortega y Gasset, don Francisco Ping Espert, don José Cano Colbrin y el director de «El Liberal» de Madrid, don Francisco Villanueva. A la hora de transmitir estas noticias no ha terminado aún la asamblea del partido en la capital.

Elecciones municipales

Cuenca 19.—Por cuarta vez se han verificado elecciones municipales en Motilla del Palancar, resultando triunfantes seis republicanos de la derecha liberal y cinco republicanos independientes. No se registraron incidentes.

Acuerdo desautorizado

Coruña 19.—La Federación regional gallega, en sesión plenaria celebrada ayer, acordó desautorizar al Centro Republicano de Santiago por su conducta en la designación de los elementos que han de integrar la candidatura del partido. Espera la Federación que los republicanos de Santiago volverán de su acuerdo, ajustándose á prácticas más democráticas.

VIOLENTO TERREMOTO EN MURCIA

Murcia 19.—A las nueve y quince minutos de la mañana se sintió un intenso terremoto con dirección de Norte á Sur. Con intervalo de pocos minutos se sintieron dos trepidaciones, la segunda con mayor intensidad y fuerza que la primera. En los pisos altos el fenómeno produjo extraordinario estrépito, rompiéndose la mayoría de los cristales y destruyéndose muchos objetos, por caer al suelo. En la población el fenómeno produjo el pánico consiguiente, aunque por fortuna, y á pesar de su intensidad, no ha producido desgracias personales. En los pueblos cercanos á la capital el terremoto revistió mayor intensidad. Los vecinos, desprovistos, abandonaban sus viviendas y corrían hacia el campo, temerosos de que el fenómeno se repitiera. Igualmente, en los pueblos el fenómeno ha causado destrozos materiales de consideración, aunque afortunadamente tampoco ha ocasionado desgracias. Los vecinos de los pueblos cercanos están atemorizados por el terremoto, que constituye el tema de todas las conversaciones, pues fué advertido por la inmensa mayoría del vecindario.

TOMA DE POSESION.—UN APLAZAMIENTO.

Almería 19.—En el tren mixto, que traía considerable retraso, ha llegado el nuevo gobernador, que fué recibido por las demás autoridades. Seguidamente se posesionó del cargo. La Capitanía general de Valencia ha telegrafado al coronel del regimiento de la Corona, ordenándole que que se sin efecto hasta nuevo aviso la entrega del regimiento.

LA SITUACION DEL «NAUTILUS»

Washington 19.—Un radio del comandante del «Wyoming» anuncia que el submarino «Nautilus» se dirige, luchando con grandes dificultades, hacia Queenstown (Irlanda), de cuyo puerto le separan cerca de cuatrocientas millas marinas. El periscopio y parte de la cubierta han sido arrastrados por las olas.

NEUVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Nueva York 19.—El doctor Vicente Gómez, antiguo presidente de Venezuela y persona de gran influencia en la política de dicho país desde hace veinte años, ha sido elegido presidente de nuevo en sustitución del presidente Pérez, que dimitió hace una semana y petición del Congreso y á consecuencia, según se dice, del desorden constante que producía su política en el país.

NEUVA CONSTITUCION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 19.—El general Uriburu ha publicado un Manifiesto sometiendo al pueblo un proyecto de reforma de la Constitución, con objeto de evitar que se repitan las causas que motivaron la revolución de Septiembre. Reitera su propósito de abstenerse

acordando no presentar en las próximas elecciones candidaturas propias en atención á que la misión de las futuras Cortes es sólo la de aprobar la Constitución, y si presentarlos para cuando se reúnan Cortes ordinarias. Publicarán un manifiesto exponiendo los fundamentos de su resolución.

Elecciones municipales

Cuenca 19.—Por cuarta vez se han verificado elecciones municipales en Motilla del Palancar, resultando triunfantes seis republicanos de la derecha liberal y cinco republicanos independientes. No se registraron incidentes.

Acuerdo desautorizado

Coruña 19.—La Federación regional gallega, en sesión plenaria celebrada ayer, acordó desautorizar al Centro Republicano de Santiago por su conducta en la designación de los elementos que han de integrar la candidatura del partido. Espera la Federación que los republicanos de Santiago volverán de su acuerdo, ajustándose á prácticas más democráticas.

Provincias y Extranjero

VIOLENTO TERREMOTO EN MURCIA

Murcia 19.—A las nueve y quince minutos de la mañana se sintió un intenso terremoto con dirección de Norte á Sur. Con intervalo de pocos minutos se sintieron dos trepidaciones, la segunda con mayor intensidad y fuerza que la primera. En los pisos altos el fenómeno produjo extraordinario estrépito, rompiéndose la mayoría de los cristales y destruyéndose muchos objetos, por caer al suelo. En la población el fenómeno produjo el pánico consiguiente, aunque por fortuna, y á pesar de su intensidad, no ha producido desgracias personales. En los pueblos cercanos á la capital el terremoto revistió mayor intensidad. Los vecinos, desprovistos, abandonaban sus viviendas y corrían hacia el campo, temerosos de que el fenómeno se repitiera. Igualmente, en los pueblos el fenómeno ha causado destrozos materiales de consideración, aunque afortunadamente tampoco ha ocasionado desgracias. Los vecinos de los pueblos cercanos están atemorizados por el terremoto, que constituye el tema de todas las conversaciones, pues fué advertido por la inmensa mayoría del vecindario.

Se ha concertado en forma satisfactoria el acuerdo financiero con Francia

Paris 19.—De acuerdo con las impresiones optimistas transmitidas ayer, ha quedado definitivamente ultimada, en la forma más satisfactoria y halagüeña para España, la operación de crédito preliminar ó pequeño empréstito que gestionaban en esta capital los señores Carabias, Pan y vonde de Limpías. El crédito que se concede á España es de ocho millones de libras esterlinas. En su consecuencia, y una vez terminada su misión, el señor Carabias regresará á Madrid mañana por la mañana, y por la noche lo harán los señores Pan y vonde de Limpías.

Estado de los toreros heridos

La gravedad de Gitanillo no ha desaparecido.—El estado de Martín Agüero reclamará una nueva intervención quirúrgica.—Félix Rodríguez y el banderillero Manuel Prieto, mejoran.

Madrid 19.—En contra de lo que se había dicho anoche, no se puede asegurar todavía que el estado de Gitanillo de Triana sea tan optimista que se encuentre fuera de peligro. Las noticias de hoy acusan que aún no ha desaparecido la gravedad. En la visita que hoy le ha hecho el doctor Segovia ha encontrado las heridas en buen aspecto. El matador se hallaba algo decaído y padecía una fiebre de treinta y ocho grados y algunas decimas. Delira constantemente, pronunciando frases incoherentes, con lo que demuestra que el cerebro aún no funciona normalmente. Esta tarde se le ha practicado una lavada de vejiga, por ser opinión de los médicos que con ello se le aplacaría la fiebre. Además se queja de agudos dolores de una de las piernas. Tampoco son muy optimistas las últimas noticias tenidas sobre Martín Agüero, pues la gangrena no ha desaparecido, y se queja de grandes dolores en la pierna lesionada. El torero bilbaíno será sometido á una nueva operación quirúrgica. Félix Rodríguez continúa mejorando del percance sufrido. Igual le ocurre al banderillero Prieto.

LA SITUACION DEL «NAUTILUS»

Washington 19.—Un radio del comandante del «Wyoming» anuncia que el submarino «Nautilus» se dirige, luchando con grandes dificultades, hacia Queenstown (Irlanda), de cuyo puerto le separan cerca de cuatrocientas millas marinas. El periscopio y parte de la cubierta han sido arrastrados por las olas.

NEUVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Nueva York 19.—El doctor Vicente Gómez, antiguo presidente de Venezuela y persona de gran influencia en la política de dicho país desde hace veinte años, ha sido elegido presidente de nuevo en sustitución del presidente Pérez, que dimitió hace una semana y petición del Congreso y á consecuencia, según se dice, del desorden constante que producía su política en el país.

NEUVA CONSTITUCION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 19.—El general Uriburu ha publicado un Manifiesto sometiendo al pueblo un proyecto de reforma de la Constitución, con objeto de evitar que se repitan las causas que motivaron la revolución de Septiembre. Reitera su propósito de abstenerse

NOTICIAS DE MADRID

La corrida de inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid á beneficio de los obreros parados ha dado un producto de cuarenta y tres mil duros

Se ha celebrado una importante reunión de elementos interesados en conjurar la crisis de la edificación

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid 19.—Los beneficios obtenidos en la corrida extraordinaria de inauguración de la nueva plaza de toros á favor de los obreros sin trabajo, ascienden á cuarenta y tres mil duros.

LA ADAPTACION DEL PLAN CALLEJO.—PETICION DE BENEVOLENCIA

Madrid 19.—El subsecretario de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas por indisposición de don Marcelino Domingo, les manifestó que la sección de Institutos había emitido informe sobre la adaptación del plan Callejo al nuevo Bachillerato. Agregó que le había visitado una Comisión de estudiantes de Medicina para pedirle que se tenga con ellos benevolencia en los próximos exámenes. Como esto de la benevolencia es muy elástico—agregó—, he hablado con el decano de la Facultad para que examinen los catrificados y no los auxiliares.

BUSCANDO SOLUCION A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

Madrid 19.—Hoy se reunió la Comisión encargada de estudiar y proponer soluciones á la crisis de la edificación. Durante la discusión se expusieron distintos puntos de vista sobre el problema. Se habló de la conveniencia de conceder á los contratistas segundas hipotecas y el representante del Banco Hipotecario hizo ver que esta petición se sale del cause legal. Asimismo el representante de la Banca privada manifestó que la misión de ésta se reduce exclusivamente al descuento de letras. Uno de los asistentes pidió que el Banco Hipotecario aumentase los préstamos hasta el setenta por ciento del valor de la finca en construcción, y el representante de dicha entidad dijo que la ley no lo autoriza para ello. Al proponerse por otro de los concurrentes que se rebajara el interés de estos préstamos, se indicó que sería para ello preciso modificar el tipo de emisión de las cédulas hipotecarias. Se convino en formar una lista de las obras en construcción, otra de las obras suspendidas y una tercera de aquellas que habrán de suspenderse en plazo próximo. El señor Muñoz propuso el nombramiento de una Comisión para que se entienda con los Poderes públicos, quedó integrada en la forma siguiente: Muñoz, por la Federación local de la edificación; Píera, por los almacenistas de materiales; Ussia, por la Banca privada; Cabezas, en representación de los constructores; Zuazo, por el Colegio de Arquitectos; y Sanz, por la Federación patronal. Esta Comisión visitará al ministro de Hacienda.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA AGRARIA

Madrid 19.—En la Asamblea agraria celebrada en Talavera de la Reina del 5 al 14 del mes actual, se han adoptado importantes conclusiones, entre las que figuran: Supresión del reparto de obreros sobrantes; que se fije con anticipación suficiente la cantidad de los jornales para las distintas faenas agrícolas y pecuarias; que se mantenga la tasa mínima remuneradora del trigo, mientras el mercado no pague lo suficiente para resarcirse de los gastos de producción; pedir que la tasa se haga extensiva á la cebada, avena y centeno; libertad para la elección de los obreros agrícolas y pecuarios; que el Estado garantice el uso de la maquinaria agrícola; revalorización de todos los productos; que las contribuciones que gravan las fincas las satisfagan los propietarios de las mismas; que los repartos municipales se paguen á prorrateo entre propietarios y arrendatarios; que se conceda á los Sindicatos agrícolas una representación en la Comisión de Reforma Agraria; que las rentas se abonen á voluntad del arrendatario por adelantado ó vencidas, y otras de gran importancia para los cultivadores de la tierra.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ANTITUBERCULOSA

Madrid 19.—Bajo la presidencia del doctor don Angel Navarro se ha celebrado la sesión de clausura de la segunda Asamblea antituberculosa médico-social. El presidente pronunció un discurso agradeciendo la colaboración prestada á la asamblea por los concurrentes á la misma, de los que espera una perseverante actuación en beneficio de la especialidad. Se aprobaron las conclusiones de finitivas que serán elevadas á la Dirección de Sanidad. También se acordó celebrar una asamblea todos los años, designándose como sede para la del año próximo á Valencia.

UN AVION SE DESTROZA, RESULTANDO ILESOS SUS OCUPANTES

Madrid 19.—Las autoridades de Vallecas han comunicado á la Dirección de Seguridad que el aparato militar de la Base de Getafe número 137, que tripulaban dos soldados, al hacer un vuelo muy bajo tropezó con un cable de alta tensión. El aparato cayó á tierra, destruyéndose completamente. Los dos soldados resultaron ileso.

Ante la final del campeonato de fútbol

Madrid 19.—Hemos hablado con el señor Sampere, entrenador del Betis, quien nos ha manifestado que en el partido del domingo jugará el mismo equipo que logró vencer en el partido anterior. Nos añadió que los jugadores tienen excelentes ánimos y una decisión firmísima de ir por el triunfo. Los que resultaron lesionados en el último encuentro se encuentran muy mejorados merced á la continua intervención del masajista. Por momentos aumenta la expectación ante el resultado del encuentro. Aunque sea éste el que sea, el Betis ha sabido dejar el fútbol andaluz á la altura que se merece.

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones entre Portugal y España por la frontera del Guadiana

Lisboa 19.—En Villarreal de San Antonio se ha registrado un incidente, á consecuencia del cual han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Portugal y España por la frontera del Guadiana. Los tripulantes de los catorce barcos portugueses que hacen el servicio entre Villarreal y Ayamonte fueron llamados hoy á Capitania del puerto de esta última población, cuyo jefe les ofreció una combinación con los tripulantes de los seis barcos españoles que hacen el mismo servicio. Los portugueses manifestaron que no tenían inconveniente en aceptar la combinación propuesta; pero los españoles, influenciados al parecer por noticias recibidas de Huelva, declararon que pretendían la exclusiva para el servicio desde Ayamonte á Villarreal, dejando para los portugueses el servicio de Villarreal á Ayamonte. Ante esta declaración, el comandante del puerto declaró á su vez que necesitaba recibir instrucciones de sus superiores. En vista de tal estado de cosas, los marinos portugueses marcharon al consulado de Portugal en Ayamonte, para presentar una reclamación, que el consuel les prometió transmitir al Gobierno español, esperando que éste resolviera con rapidez el incidente. Los barcos portugueses al abandonar Ayamonte se presentaron al comandante del puerto de Villarreal, dándole cuenta de lo acaecido. Las comunicaciones han quedado por tanto interrumpidas hasta que el asunto se resuelva satisfactoriamente, como se espera.

El cardenal Segura ha abandonado Hendaya

San Sebastián 19.—Noticias que de Hendaya se reciben dan cuenta de que á las ocho y media de la mañana el cardenal Segura abandonó el Hotel Midi, acompañado de su secretario. En el Hotel mencionado se guarda impenetrable reserva acerca del paradero del cardenal Segura; pero se supone que el primado se ha dirigido al convento de benedictinos de Urís, próximo á Bayona.

En séptima plana continúa la información telefónica